

CON CINCO VOTOS DE CHILE VAMOS

EN HISTÓRICA VOTACIÓN SENADO APRUEBA RETIRO DEL 10% DE FONDOS AFP

Por 29 votos a favor, 13 en contra y 1 abstención, la cámara alta aprobó en general el proyecto de reforma constitucional que permite el retiro excepcional de los fondos. Entre las indicaciones aprobadas está el carácter universal del beneficio y que no estará sometida al pago de impuestos. Mientras que se rechazó la creación de un Fondo Colectivo Solidario. **14**



GIMNASIOS ENFRENTAN UNA CRISIS SIN PRECEDENTES

Ha sido un periodo complejo para el rubro, que lleva más de cuatro meses paralizado. Con números rojos a cuestas y más del 80% de sus trabajadores acogidos a la Ley de Protección al Empleo, hoy piden que se trabaje en un plan de retorno programado, respetando los protocolos sanitarios. **18-19**

LAUTARO CARMONA

POLICIAL

Arrestan a hombre que intentó asesinar a su pareja **11**

FONDO SOLIDARIO

El plan de acción de los municipios tras inyección de recursos **6**

ANÁLISIS A CUATRO MESES DE LA LLEGADA DE LA PANDEMIA

Red eficiente, pero graves problemas de trazabilidad marcan gestión frente al Covid **4-5**



EL BARÓMETRO

Petición de matrimonio como en las películas

En la pandemia no todo ha sido tan negativo. Si bien el país vive un complejo escenario sanitario, en el plano sentimental las cuarentenas preventivas y los aislamientos han dado pie a romances y hasta peticiones de matrimonio. De eso bien sabe el alcalde de Coquimbo, Marcelo Pereira, quien desde hace algún tiempo se le ha visto contento, sonriente y hasta se ha atrevido a hablar de quien le roba el suspiro. De hecho, cuando el edil dio positivo al examen de Covid-19 tuvo que dejar sus funciones presenciales y confinarse en su hogar donde cumplió la cuarentena con "su pareja", así lo repitió varias veces en un contacto con El Día Tv, dejando claro que su corazón tenía dueña. Los días alejado de la ciudad despejaron todo atisbo de dudas y lo acercaron aún más a sus emociones y pese a que estuvo complicado por el coronavirus, recibió los cuidados adecuados y hace dos semanas se reintegró al trabajo municipal. Marcelo Pereira volvió a terreno y con él ciertos trascendidos, dicen que se animó a pedir matrimonio como en las películas, que se hincó frente a la afortunada, recitó un poema y extendió una caja con un hermoso anillo... Mentira o verdad, lo cierto es que el amor cura el alma, reconforta el espíritu y en estos tiempos de pandemia el sentimiento verdadero es vital para seguir adelante por lo que no es momento para cerrarle la puerta a Cupido.

EFEMÉRIDES

2011

Julio 23

Muere a los 27 años la cantante británica **Amy Winehouse**, ganadora de seis premios Grammys



EN REDES SOCIALES

Michelle Bachelet
@mbachelet

Meses después de la crisis de #COVID19, la necesidad de solidaridad global y multilateralismo es más fuerte que nunca. Debemos reconstruir mejor con pleno respeto a los derechos humanos de todas las personas.

Gonzalo Chacón, gobernador de Elqui
@gonzalochacon6

En #Andacollo entregué elementos de aseo a tenencia de carabineros. Estos materiales fueron donados por iglesia Kairos a quienes agradezco su compromiso con la comunidad

Marcelo Pereira, alcalde de Coquimbo
@CoquimboPereira

#RetiroDeFondos Hoy puede ser un día histórico para quienes sufren por la crisis sanitaria. Confío en que los senadores, en especial de nuestra región, aprobarán el proyecto que permite retirar parte de los fondos previsionales. Miles de familias lo necesitan

FUE NOTICIA, HACE 33 AÑOS

Se mantendrá Programa de Lluvias artificiales

El 23 de julio de 1987 diario el Día en sus páginas registraban la preocupación de los agricultores por la falta de agua, situación que dura hasta nuestros días.

En una nota se daba a conocer la impresión del nuevo presidente de la Sociedad Agrícola del Norte, Enrique Carvajal Naranjo sobre el funcionamiento del organismo y el escenario que vivía el agro en esos años.

Carvajal sostenía que la tercera sección del río debía desprenderse de los cultivos tradicionales y girar hacia cultivos más rentables y exportables.

"Es decir incorporar al morrón, el kiwi, etc. Esto requiere todo un proceso de desarrollo tecnológico que debo entrar a analizar a través de profesionales especializados".

El entonces presidente de la SAN señalaba que la construcción del Tranque Puclaro era una gran solución.

"Hay conversaciones avanzadas, solamente, pero que deben profundizarse e interesar al Gobierno para lograr en definitiva su apoyo".

Cabe recordar que esta obra de acumulación de agua su construcción se inicia en agosto de 1996, y el 15 de octubre de 1999 se inició el llenado del embalse.

Carvajal daba a conocer la evaluación sobre el Programa de lluvias artificiales, una de las tantas iniciativas que buscaban combatir la sequía en esos años.

Se informó que los últimos 24 centímetros de nieve fueron producto del reciente bombardeo que se hizo entre el sector costero de Tongoy y el sur de



Vallenar utilizando, solamente dos bengalas.

"Quedó establecido que a pesar de las lluvias, el programa se mantendrá y se prolongará hasta mediados de septiembre a fin de llegar a los niveles normales de lluvia y nieve"

Por otra parte, Enrique Carvajal puntualizaba que no hay que olvidarse que el valle es netamente agrícola y la agricultura es la que genera más mano de obra en forma permanente.

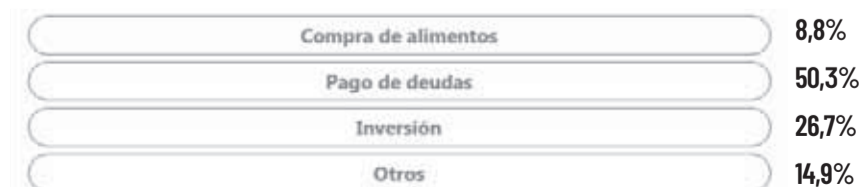
EL PULSO DE LA GENTE:

#EncuestaElDía

De aprobarse la reforma constitucional ¿En qué gastarías el dinero del 10% de los ahorros previsionales?

161 votos

Hasta el cierre de esta edición



➔ Este miércoles se votó en el Senado el proyecto que busca permitir el retiro anticipado del 10% de los fondos previsionales en medio de la crisis sanitaria. Su eventual promulgación permitiría a la ciudadanía acceder a parte de los ahorros para las futuras pensiones, con lo cual se abre la puerta a un sinfín de posibilidades.

Parece haber apoyo mayoritario a la iniciativa y mientras en la Cámara Alta seguía el debate, preguntamos a los seguidores de El Día en redes sociales sobre cómo usarían el dinero en caso de acceder a ellos.

En la encuesta realizada a través de Twitter, el 50,3% de los participantes se inclinan por ocupar el 10% para pagar deudas, seguido de un 25,7% para la opción de invertir el dinero, un 14,9% para "otros" y 8,7% en la compra de alimentos. En Facebook el 70% de los participantes prefieren el pago de deudas y el 29% los alimentos.

Entre las otras opciones que aportaron los usuarios de la red social en sus comentarios se encuentran ahorrar en una cuenta bancaria para ganar rentabilidad o para postular a un subsidio habitacional. También se encuentran entre las ideas financiar la ampliación de viviendas, ayudar a familiares en medio de la crisis, viajes -una vez que estos sean seguros-, y también algo de ocio.

OPINIÓN

Un llamado a la responsabilidad

General Jorge Tobar,
Jefe de la IV Zona de Carabineros Coquimbo

A solo días de haber cumplido cuatro meses en estado de excepción constitucional, las cifras y los hechos se alían para reflejar una realidad compleja y ciertamente frustrante, para todos quienes hemos desplegado esfuerzos y contingente para contener la pandemia en la región. Me refiero a las imágenes que a diario vemos con gente en las calles, las filas sin distanciamiento social, las familias haciendo asados o paseando, y por cierto, las fiestas clandestinas que, hace apenas un par de fines de semana, dejaron en evidencia el comportamiento individualista de algunas personas dentro de la comunidad. Por si fuera poco, nuestras cifras respaldan esta conducta irresponsable. Sin ir más lejos, hoy, con sobre cinco mil quinientas infracciones, somos la segunda región del país con más detenidos por toque de queda, siendo superados únicamente por Biobío, y con más de 200 infractores por sobre la Región Metropolitana. Un dato, que por cierto es positivo para Carabineros, pues es el reflejo de que estamos haciendo bien el trabajo, pero que a nivel general no resulta nada alentador, porque en definitiva significa que las personas no están entendiendo la envergadura de la crisis sanitaria en la que nos encontramos. ¿Por qué pasa? Es necesario que las personas entiendan que hoy, no solo arriesgan multas o eventuales sanciones penales. Hoy, lo que está en juego es la vida, y no sólo la propia, sino la de nuestros seres queridos. Por ello, el llamado principal es a la responsabilidad, pero también, a la empatía. Porque no podemos ver con desdén o indiferencia lo que le pasa al otro, y vivir el día a día esperando que a nosotros no nos pase. Hoy, es necesario entender que lo que aqueja al otro, me disminuye a mí, porque soy parte de la humanidad. Por eso, y tal como lo escribió John Donne en su poema Por quién doblan las campanas, debemos entender que conductas como las que se replican a diario en la región, solo reflejan la muerte lenta de la sociedad como la entendemos porque en definitiva, las campanas doblan por ti.

EDITORIAL

La pandemia de los "obreros del rock"

Por lo pronto, no podemos reunirnos en torno a un show artístico, pero sí ser parte de la transformación digital. Es imperioso integrar a los trabajadores del entretenimiento a la nueva normalidad, con mejores condiciones y una visión de futuro.

Como el periodo más negro de su historia. Así califica el mundo del espectáculo a los últimos nueve meses, tiempo en el que han tenido que surfear los embates del estallido social y la pandemia. La paralización de la cartelera ha sido un duro golpe para el rubro, que no avizora una pronta salida.

De acuerdo a datos del Instituto Nacional de Estadísticas de Chile (INE), en el mes de abril se registró un retroceso interanual del 78,3% en el sector del entretenimiento, realidad que ha escalado a nivel internacional. Hoy, son millones las familias afectadas que dependen económicamente de las presentaciones en vivo.

Sin duda, es uno de los gremios más desprotegido en el ámbito laboral, ya que la mayoría trabaja de manera informal. La peor parte se la ha llevado el personal técnico detrás de cada evento, los llamados "obreros del rock", quienes por estos días buscan una salida en la venta de frutas y verduras, artículos sanitizantes o delivery.

En paralelo, los artistas se la juegan por la reinención a través de plataformas digitales, brindando conciertos por streaming. Lo que en un principio comenzó como una manera de mantenerse vigentes en la escena musical, en la actualidad es su única opción de percibir ingresos.

Bandas locales como Los Vikings y Los Sospechosos

de Siempre han recurrido a los shows online con aporte voluntario, mientras que otros han apostado derechamente por el cobro de entrada, buscando paliar un poco los efectos de la crisis sanitaria del coronavirus, la que los ha sumido en la más violenta recesión.

Si bien la pandemia dejó en evidencia la precarización de los trabajadores de la cultura, también ha sido una oportunidad para valorar las expresiones artísticas. En tiempos difíciles para el país, han cumplido un rol fundamental para alimentar el alma y sobrellevar el confinamiento.

Por lo pronto, no podemos reunirnos en torno a un espectáculo, pero sí ser parte de esta transformación. Participar de un evento virtual, acogiendo a quienes más lo necesitan, es clave para avanzar hacia una reactivación del mundo del entretenimiento en el contexto de la emergencia.

Luego, cuando las condiciones sean las óptimas, será momento de volver a los escenarios, con más ganas y lecciones aprendidas. Se debe trabajar en un programa que acoja a todos los sectores por igual, dándole la importancia que se merecen. No pueden quedar olvidados y relegados a su suerte, es imperioso integrarlos a esta nueva normalidad.

CARTAS

La apertura cuando corresponda

Carlos Lillo,
Seremi de Economía de la Región de Coquimbo

La apertura cuando corresponda. La pandemia ha impactado en todas las esferas de nuestra vida y el turismo no ha sido la excepción. La llegada de extranjeros al país disminuyó en hasta más de un 40% y la de nacionales alcanzó casi un 35%. El gobierno ha ejecutado programas, como el plan

Reactiva Turismo, que entre otras cosas, contempló un subsidio por un total de \$20 mil millones de pesos, además de capacitaciones online y talleres llevados a cabo por profesionales de la salud para contener la enfermedad. El plan 'Paso a Paso' del gobierno apunta en la dirección correcta, donde se analizan todas las regiones del país. En junio pasado, el gobierno dio a conocer los protocolos sanitarios para restaurantes y el sector turismo, y llamado es que las empresas puedan implementarlas hasta que se dé el paso para poder aperturar. El Ministro de Salud comunicó recientemente los indicadores que deben darse para que se pueda aplicar el plan, entre los que destacan una ocupación de camas UCI al 85%, disminución progresiva por 21

días, tasa de reproducción menor a 1 y positividad por debajo del 20%, con tendencia decreciente durante dos semanas. Apesar de que la Región de Coquimbo no se encuentra en los rangos de los indicadores sanitarios para una pronta apertura, se está preparando la implementación de los protocolos al sector a través de un convenio entre Sernatur, la Corporación de Desarrollo Productivo y la institución académica Inacap, instancia donde se capacitará a 450 empresas online en protocolos y se prestará asesoría in situ a 150 empresas que requieran apoyo para sus negocios. Así, se entregarán herramientas a los empresarios para recibir al turista en un destino seguro, estrategia que llevará el gobierno para la reactivación económica.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR DE DISEÑO:
HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431, Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /
Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452.
Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y
(51) 2200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

Juan Carlos Pizarro/ La Serena

 @eldia_cl

La tarde del miércoles 18 de marzo la intendenta regional Lucía Pinto citaba a un inesperado punto de prensa. En el balcón del edificio de calle Prat, junto al Seremi de Salud Alejandro García y ante la expectación de los medios de comunicación, las autoridades informaban de los dos primeros casos de Covid-19 en la zona.

Luego de dos semanas de “falsas alarmas” y especulaciones, con el virus ya propagándose en el país desde el 3 de marzo, fecha en que se conoció del médico de 33 años diagnosticado en el hospital de Talca, y siendo una de las pocas regiones sin pacientes positivos, finalmente llegó la hora de activar los protocolos y comenzar a hacerle frente a esa “lejana enfermedad de Wuhan”, cuyo peor rostro todavía demoraría en mostrarse.

ENTRE EL OPTIMISMO Y LA EXPECTACIÓN

Una vez detectados los primeros casos, la autoridad mantuvo un manejo comunicacional tendiente a mantener la calma. Se había decretado Estado de Catástrofe y con ello asumía el mando de la zona el jefe de la Defensa Nacional, el general Pablo Onetto, quien se presentó en una de las pocas conferencias de prensa que se alcanzaron a realizar de manera presencial. En ese momento, todavía se discutía si el uso de las mascarilla era o no un resguardo efectivo. La incertidumbre reinaba, pero ciertamente existía una sensación de optimismo del cómo enfrentarían la región a la emergencia de salud.

Como una de las primeras medidas vino la implementación de la aduana sanitaria en la entrada sur de la región, en el sector de Pichidangui, en Los Vilos, la que evitaría el ingreso de personas que tuviesen síntomas, y obligaba a los viajeros a tener el pasaporte sanitario correspondiente. Esto fue valorado por las autoridades, quienes han reiterado que el tomar este resguardo fue fundamental para que los casos no se propagaran con fuerza en un primer momento, lo que sí ocurrió en el resto del país. De hecho, por largo tiempo la Región de Coquimbo se mantuvo con un bajo índice de contagios.

Rápidamente llegó un tercer caso positivo, que correspondía a una mujer de la comuna de Salamanca, quien, al igual que los casos del IPS de La Serena, tenía antecedentes de viaje al extranjero. Es decir, la trazabilidad estaba “totalmente controlada”. Sin embargo, los alcaldes y el Colegio Médico eran categóricos y exigían una cuarentena total, algo que, para el Gobierno, ni en ese momento ni tampoco ahora, se justificaría.

COMUNIDAD “PREOCUPADA Y DESCONFIADA”

Finalizando el mes de marzo, la situación



Pese a los llamados de las autoridades y los expertos, la gente continúa saliendo muchas veces sin tener la necesidad de hacerlo.

LAUTARO CARMONA

ANÁLISIS A 4 MESES DE LA LLEGADA DEL CORONAVIRUS A LA REGIÓN:

Paradoja de la pandemia: Red eficiente pero graves problemas de trazabilidad marcan gestión frente al Covid

Con más de cinco mil casos y los peores números a nivel nacional en términos de trazabilidad y realización de PCR, la zona completa el cuarto mes desde el inicio de la pandemia en un complejo escenario. Mientras el gobierno central implementa el “Plan Paso Paso” tendiente al desconfinamiento gradual debido a las mejoras experimentadas en parte del país, como región, según los expertos, todavía estamos en una fase de ascenso. En lo positivo -subsannando lo anterior- existe un consenso en que la capacidad hospitalaria y la respuesta a los tratamiento ha dado buenos resultados.

era paradójica. Mientras el país registraba 632 casos, la zona totalizaba sólo 6, muy bajo el promedio nacional. En este escenario se decretaba toque de queda, pero aun así para los habitantes de balnearios como Guanaqueros, Tongoy o Totorillo, no era suficiente y el primer fin de semana tras la detección del primer contagio bloquearon por su cuenta los accesos. No querían, por ningún motivo, que ingresaran turistas, y claro todavía seguían llegando desde Santiago a sus segundas viviendas, algo que posteriormente la autoridad sancionaría fuertemente.

Así las cosas, el jueves 26 de marzo surgía

la primera polémica respecto al número de contagiados que existía en la región, y los que se informaban. Esto, luego que se conociera la situación de Raúl Marambio, un ciudadano de Coquimbo, que no figuraba en los registros pero que se encontraba realizando la cuarentena en la zona. La explicación de la autoridad de Salud fue que no se dio cuenta de este paciente puesto que fue diagnosticado en la Región Metropolitana, pero se generó un manto de dudas que finalmente culminó con la implementación de una Mesa Social, en la que participaba el Colegio Médico, representantes de los alcaldes, y expertos

junto al Gobierno.

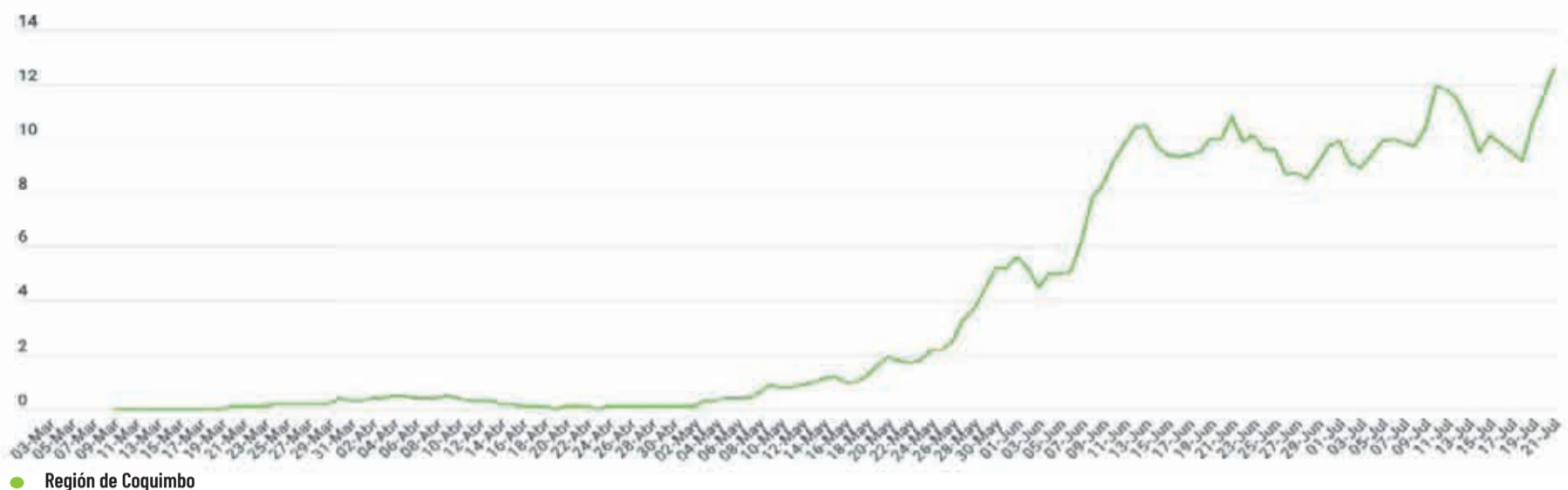
LA FASE 3 ADELANTADA

La instancia se disolvería más tarde. Sin embargo, tuvo algunos avances, según lo admite el propio presidente regional del Colegio Médico, Rubén Quezada quien indica que allí se resolvió la entrada en la Fase 3 de la pandemia, pese a que todavía no se había perdido la trazabilidad. La determinación dada a conocer en su minuto por la intendenta Lucía Pinto, permitió “tomar medidas tendientes a la detección temprana de los casos sospechosos y sus respectivos contactos de alto riesgo, y también el manejo oportuno de los casos confirmados”, aseveró. Y claro se ampliaron los criterios para poder tomar las muestras ya que antes del adelanto de fase existían muchas restricciones para poder efectuarlas. “Ese fue un logro de esta mesa”, indica Quezada.

Sin embargo, nadie se esperaba lo que ocurriría días más tarde en el laboratorio de Ovalle, lo que marcaría el curso de cómo se iría desarrollando y gestionando la crisis. Pero antes, en el intertanto, los exámenes se mandaban al hospital de San Antonio y los resultados podían demorar varios días, se preveía que con

EVOLUCIÓN CASOS CONFIRMADOS POR REGIÓN 100.000 HABITANTES

Evolución de nuevos casos confirmados por región 100.000 habitantes



Fuente: Base de datos Ministerio de Ciencia, en base a Reporte Diario Coronavirus Ministerio de Salud.

Cronología

- 18 de marzo 2020**
Se dan a conocer los primeros casos positivos en la Región de Coquimbo.
- 20 de marzo 2020**
El Gobierno implementa la aduana sanitaria en Pichidangui.
- 26 de marzo 2020**
Surge un caso “no contabilizado” en la zona el que estaba contagiado pero provenía de Santiago.
- 4 de abril 2020**
La región adelanta el paso a la Fase 3 y con esto se amplían los criterios para realizar examen PCR.
- 29 de abril 2020**
Se pierde oficialmente la trazabilidad, tras un caso en Las Compañías, y con ellos la región entra en Fase 4.
- 7 de mayo 2020**
La autoridad informa de la falla en el laboratorio del Hospital de Ovalle, lo que marca un antes y un después. Para muchos, a partir de ese momento las cifras “no volvieron a cuadrar”.

Universidad de La Serena, y otros. Pero los casos de contagios seguían avanzando hasta que el 29 de abril se perdió la trazabilidad pasando con esto a Fase 4 de la pandemia. En este lapso también se registró el primer fallecido a causa de Covid-19 en la zona, tratándose de un hombre de 65 años de La Serena, en la actualidad la cifra de fallecidos alcanza los 54.

LABORATORIO DE OVALLE UN ANTES Y UN DESPUÉS

Para inicios de mayo los contagios todavía eran bajos en relación al resto del país. Sin embargo, la cantidad de exámenes realizados también lo era. Junto con ello, se había perdido la trazabilidad, y se sumaba el que ha sido probablemente el problema más grande que ha tenido que enfrentar la red asistencial. La falla en el laboratorio del Hospital de Ovalle que, según estimaciones, dejó alrededor de 700 muestras pendientes. “En este punto creo que se produjo un quiebre importante. Creo que las autoridades perdieron un poco el rumbo, porque nosotros como Colegio al menos éramos conscientes de que podía suceder algo así, sin embargo ellos se encapsularon a partir de esto, dejaron de presentar los datos, se dejaron de hacer las reuniones y en definitiva, las cifras en general se volvieron indeterminadas”, expresa el presidente regional del Colmed, Rubén Quezada.

NADA FUE LO MISMO

Desde ese momento, nunca se retomaron las confianzas, y mientras el Gobierno insiste en que los datos son fidedignos y obedecen a una realidad actual, desde otros sectores, como la academia y el Colmed continúan manifestando que jamás se logró recuperar la trazabilidad para efectuar un seguimiento eficiente de los casos.

Ahora, a poco más de cuatro meses de los primeros contagios detectados en la región, con cambio de ministro incluido (salida de Jaime Mañalich y nombramiento

300

por ciento ha sido el aumento de las camas UCI en la red hospitalaria.

“Creo que la conducción ha sido lamentable. No ha estado a la altura, pero es contradictorio porque las medidas de implementación para tratamiento han sido extraordinarias”.

OSVALDO IRIBARREN
DECANO MEDICINA UCN Y EX-REMI DE SALUD

que tiene el país en general”, especificó. “Con los datos de trazabilidad quedamos bastante mal parados a nivel país, estamos mal en cuanto a la realización de los exámenes PCR, y además le estamos avisando tarde a los positivos. En estos índices estamos en los peores lugares. De hecho en cuanto al aviso del resultado la semana pasada le avisamos al 46% de las personas solamente, mejoramos un poco en la última semana pero seguimos muy bajos”, explicó Salas.

Desde el Colegio Médico, el presidente regional Rubén Quezada, hace el llamado a que las regiones puedan tener una mayor autonomía al decidir, ya que la realidad local es inversamente proporcional a la nacional, y el Plan Paso a Paso, no tendría cabida. “Tuvimos una conducción que se preocupó mucho, y eso hay que reconocerlo, de cómo atender a los enfermos. Se han hecho cargo del déficit de camas que tenemos como región, y en estos meses se ha podido subsanar aquello y preparar a la red muy bien. Pero desde el punto de vista de la prevención epidemiológica, estamos muy al debe. Tanto el testeo como la trazabilidad ha sido muy débil, todo el manejo en esa línea ha sido muy malo, lo que nos lleva a estar resistiendo en vez de prevenir”, expresa el profesional.

DIAGNÓSTICO DESDE LA UCN

El exseremi de Salud, actual decano de la facultad de Medicina de la Universidad Católica del Norte, Osvaldo Iribarren, expresa que, en lo epidemiológico “es poco lo que se ha realizado”, pero esto ha sido subsanado con la buena respuesta a nivel de equipos médicos e infraestructura. “Creo que la conducción ha sido lamentable. No ha estado a la altura, pero es contradictorio porque las medidas de implementación para tratamiento han sido extraordinarias, y los resultados están a la vista con muchos pacientes y baja mortalidad. Las camas UCI aumentaron en un 300%, se multiplicaron los ventiladores mecánicos, etc...”, pero respecto a la evolución de la pandemia ha sido natural, y van a bajar los contagios en algún momento, pero no por una acción preventiva sino porque así es como evoluciona este virus”, remarcó Iribarren.

la implementación de los equipos en Limarí y también en la UCN que instaló su propio laboratorio, la espera sólo sería de 24 horas, lo que en rigor nunca ocurrió. Cuando finalmente estuvo listo el laboratorio de la Universidad Católica del Norte, se decidió esperar a que estuviese operativo el del Hospital de Ovalle, al que se sumaría posteriormente el de la

de Enrique Paris), la realidad es menos alentadora que en el comienzo. Ayer se informaron 68 nuevos casos, con los cuales se superan los 5 mil acumulados de los cuales 901 se mantienen activos.

Respecto a la ocupación de la red, a la fecha hay 98 pacientes hospitalizados y de ellos, 35 se encuentran graves y conectados a ventilación mecánica.

¿DIRECCIONES OPUESTAS?

El problema, según la doctora epidemióloga de la Universidad de La Serena, Paola Salas, es que en el contexto actual, luego de los dichos de la subsecretaria de Salud Pública Paula Daza, en los que admite que la Región de Coquimbo cuenta con uno de los peores porcentajes de trazabilidad, y el reconocimiento del Seremi de Salud por eventuales errores cometidos, nos encontraríamos en una situación “bastante compleja”, y además, “muy diferente a la



¡A LA PUERTA DE TU CASA!

Suscríbete a diario El Día y tendrás 15 avisos económicos y tres tarjetas del Club.

POR SÓLO
\$87.000
anual o 12 cuotas de
\$7.250 IVA Incl.



SI QUIERES
SUSCRIBIRTE
CONTÁCTANOS:

☎ 51-2200400
☎ +569 63102813
✉ eparada@eldia.la

#QuedateEnCasa

FORMAS DE PAGO:



Club de
Lectores

elDía

Sólo con facilidades de pago mencionadas. Suscripción sujeta a factibilidad de servicio de reparto en la dirección solicitada. Puede visitar las siguientes sucursales: Casa matriz, Brasil 431, La Serena, Calle Miguel Aguirre 109, Ovalle. Suscripción sujeta a factibilidad de reparto en el domicilio solicitado.

Javiera Sánchez C-M/ La Serena

 @eldia_cl

Una nueva inyección de recursos por parte del Gobierno fue traspasada la jornada de ayer a los 15 municipios de la región, esto en el contexto de lo que anunció el pasado martes el Presidente Sebastián Piñera, quien sostuvo que se destinaron 120 millones de dólares para 342 municipios del país con el fin de que cuenten con dinero para enfrentar la pandemia.

“Este Fondo Solidario número dos viene a complementar lo que hicimos la vez pasada con el Fondo Solidario número uno en la región de Coquimbo fueron \$3.697 millones, fueron 100 millones de dólares a nivel país, esta vez son 120 millones de dólares y en promedio en la región crecimos en un 16%” explicó el encargado de la Unidad Regional Subdere, César Gómez.

Según detalló se trata de \$4.388 millones que fueron repartidos entre las 15 comunas de la región en base a criterios de población y el número de familias vulnerables de acuerdo al Registro Social de Hogares.

“Al igual que el primer Fondo Solidario Municipal, los recursos no se devuelven y el parámetro para utilizarlos es básicamente gasto social”

Gómez explicó que gasto social se entiende como “la labor que hacen los municipios con su departamento social, por ejemplo, compras de cajas de alimentos, compra de medicamentos, pago de arriendos, pagar un funeral si así lo estimase el municipio”.

Recursos que los municipios deberán rendir mes a mes ante la Contraloría General de la República, proceso que ya estarían realizando con los montos traspasados en el primer fondo depositado el pasado 20 de mayo.

“Entendiendo que estos fondos son para gastos de emergencia se mantiene esta estructura, el único cambio que se abrió a solicitud de los municipios, a través de las Asociaciones Nacionales de Municipios fue incluir este ítem de gastos para honorarios con porcentajes muy acotados, entre más grande el monto que se aporta a la comuna es menor el monto para gasto de honorario” precisó Gómez.

Es así como en el caso de comunas como La Serena, Coquimbo y Ovalle solo podrá destinar un 5% de la cifra, con un monto tope de \$50 millones, para el ítem nuevo de horas extraordinarias para pago de funciones.

Montos que según detalló el encargado de la Unidad Regional de la Subdere fueron traspasados el día de ayer a las arcas municipales, un fondo que además no recibirían todas las comunas del país, ya que quedaron exentas aquellas con mayores recursos, como Las Condes, Lo Barnechea y Vitacura.

“Como Gobierno siempre hemos enfatizado en el relevante rol que desempeñan los alcaldes en cada uno de sus territorios, lo que hemos visto con mayor fuerza durante esta pandemia, y por eso estamos permanentemente en comunicación con ellos y generando distintas instancias de apoyo a los municipios” manifestó respecto al traspaso

\$4.388 MILLONES

MUNICIPIOS RECIBEN RECURSOS DE GOBIERNO PARA ENFRENTAR PANDEMIA

Este martes fue anunciado un nuevo Fondo Solidario Municipal con la inyección de dinero para que las municipalidades del país puedan enfrentar la crisis sanitaria sin tener que recurrir a sus arcas municipales. Se trata del segundo traspaso de este tipo, el cual servirá para la adquisición de cajas de alimentos, medicamentos, insumos y gastos relacionados a la pandemia, los que ya fueron depositados a los 15 municipios del país.

Fondo solidario municipal

Municipalidad	Monto a transferir en M\$
Coquimbo	M\$1.322.049
La Serena	M\$1.197.313
Ovalle	M\$661.397
Monte Patria	M\$193.140
Illapel	M\$183.519
Vicuña	M\$169.023
Salamanca	M\$160.316
Los Vilos	M\$132.406
Combarbalá	M\$ 84.793
Punitaqui	M\$ 72.593
Andacollo	M\$ 68.007
Canela	M\$ 58.433
La Higuera	M\$ 29.072
Paiguano	M\$ 28.755
Río Hurtado	M\$ 27.653
Total	M\$ 4.388.470

la Intendenta Regional Lucía Pinto.

LOS ALCALDES

Un anuncio que fue muy bien recibido por los ediles, quienes agradecieron los recursos traspasados.

En el caso de Ovalle donde se destinaron poco más de \$661 millones, su equipo municipal se encuentra desarrollando un plan de acción para su distribución en la comunidad local.

“Todos los recursos los estamos utilizando para ir en ayuda de las personas que más han sufrido frente al Covid 19. Lo hicimos con el primer aporte que nos entregó el Gobierno, el cual lo destinamos para la compra de cajas de alimentos y tickets válidos por una recarga de gas de 15 kilos, además de la adquisición de elementos de protección personal” indicó el alcalde de Ovalle, Claudio Rentería.

Recursos que llegan en un “momento crucial” expresó el edil de La Higuera, Yerko

Protagonista



CÉSAR GÓMEZ

ENCARGADO UNIDAD REGIONAL SUBDERE

“Al igual que el primer Fondo Solidario Municipal, los recursos no se devuelven y el parámetro para utilizarlos es básicamente gasto social”

Galleguillos, quien recibió \$29 millones y admitió que se trata de montos que requeriría la comuna, puesto que “La Higuera es parte de los municipios que han dejado de percibir importantes ingresos a propósito de la pandemia” señaló.

Añadió que “dichos fondos, sumado a la segunda entrega de cajas de alimentos que se están disponiendo de parte del Gobierno central, son muy buenos aportes que en estos tiempos necesitan comunas como la nuestra, un municipio pequeño y con escasos recursos. Y los necesita principalmente para distribuirlos en los requerimientos que los vecinos hacen día a día”.

El edil de Vicuña, Rafael Vera, expresó que “la pandemia que vive el país necesita de mayores recursos y por cierto que agradecemos los recursos que están llegando, claramente estos recursos que fueron informados en el mes de mayo acaban de llegar, sin duda son una herramienta para seguir enfrentando los gastos que ya hemos realizado”.

“Sin ninguna duda que cualquier inyección de recursos \$1.322 millones que recibe el municipio de Coquimbo, que fue calculado efectivamente por la cantidad de habitantes, creo que vamos a seguir por la misma línea, por la línea social, como apoyo para las personas en todo ámbito que lo están pasando mal, no solo por el porcentaje de desempleo, sino para aquellas personas que efectivamente hoy en día no tienen que comer” dijo por su parte el alcalde de Coquimbo, Marcelo Pereira.

Sin embargo el edil porteño indicó de no contar con un plan como región conversado con los alcaldes junto a las autoridades y gremios de salud, como Colegio Médico, sería “casi imposible poder tener un norte claro” y mejorar como región.

EN POLIDEPORTIVO DE LAS COMPAÑÍAS

Largas filas en local habilitado para actualizar el Registro Social de Hogares

Ante la pandemia ha habido una alta demanda de usuarios para actualizar sus datos y recibir las ayudas del Gobierno.

Equipo El Día / La Serena
 @eldia_cl

Largas filas se ha registrado en los distintos locales que los municipios han habilitado para que las personas puedan realizar o actualizar el Registro Social de Hogares.

Una de las filas más extensas se registró en el Polideportivo de Las compañías, según sostuvieron algunos usuarios a El día Tv que llegaron a eso de las 06:00 horas y que no alcanzaron a solicitar uno de los 70 cupos que se habían destinado para esta jornada y los cuales se entregarían a las 07:30 horas.

El municipio ya había habilitado el Coliseo Monumental para realizar este trámite y con el objetivo de ampliar la oferta y evitar el traslado de las personas, se abrió el recinto deportivo de Las Compañías.

Al respecto, la encargada municipal del Registro Social de Hogares, Yenny Carvajal, explicó que es normal que en los primeros días asista una gran cantidad de personas, pero que luego la afluencia baja.

Respecto a la problemática que se registró durante la mañana del miércoles, Carvajal contó que se atenderán los 70 números y algunas excepciones como adultos mayores.

“Hoy (miércoles) llegó gente muy temprano, cerca de las 04:00 horas y el guardia comenzó a repartir números para que la gente no estuviera afuera, pero los números se entregarán a las 07:30 horas. Ahora resolvimos el problema y se dio números para mañana (hoy)”, indicó.



EL DÍA

Al polideportivo de Las Compañías llegó gente a las 4 de la madrugada para obtener uno de los 70 números de atención que entregan en el lugar.

Ante la posibilidad de comenzar a atender más temprano para poder responder la demanda de atención, la encargada dijo que la situación se está evaluando y que “entendemos la necesidad de actualizar sus datos y que quieren celeridad”.

Al respecto, el Seremi de Desarrollo Social y Familia, Marcelo Telías, destacó “el esfuerzo de los equipos municipales y de nuestra secretaría regional, para atender a la gran cantidad de familias que requieren el Registro Social de Hogares, para optar a los beneficios del Gobierno en esta difícil situación de pandemia.

Por tal razón, hemos decidido apoyar esta labor, inyectando recursos a los municipios destinados a fortalecer el trabajo de los profesionales; lo que finalmente tiene como objetivo agilizar el trámite de las personas e ir en apoyo de los hogares que más lo necesitan”.

Cabe destacar, que los recursos adicionales anteriormente mencionados, se suman a la transferencia de más de \$203 millones de pesos a los municipios de la región. Monto total correspondiente a la operación del Registro Social de Hogares durante el año 2020.



Disfruta la mejor experiencia wifi en familia

Nuestro nuevo router te brinda la mejor conexión, en cada rincón de tu casa, pudiendo conectar hasta 32 dispositivos sin perder calidad de conexión.

- Internet fibra 200 Mbps y 400 Mbps
Velocidad subida 200 Mbps
Incluye WiFi Hi-Speed y 2 Smart Connect
- TV HD 124 canales Fox Premium
- Telefonía libre 100 números

 600 950 5000

 gtd.cl



OTRAS RAZONES PARA PREFERIRNOS




EN LA REGIÓN TOCARÁ VARIAS ÁREAS PRODUCTIVAS

Futura norma que regulará los olores será beneficiosa para la comunidad

Así lo afirmó la seremi de Medio Ambiente, quien destacó que por ahora es un anteproyecto publicado en el diario oficial que regulará emisión de contaminantes en planteles porcinos, pero que se extenderá a otras áreas productivas, como el sector pesquero, aunque aún falta consulta ciudadana.

Óscar Rosales Cid/ La Serena

 @eldia_corosales

Ayer se inscribió en el Diario Oficial el anteproyecto Norma de Emisión de Contaminantes en Planteles Porcinos y según la ministra de Medio Ambiente, Carolina Schmidh, ahora será sometido a consulta pública.

En la práctica se trata de la primera norma ambiental que regulará los olores y si bien parte con el área productiva de los porcinos, en el futuro se extenderá a otras áreas, como el sector pesquero, plantas de tratamiento de aguas servidas, de celulosas y sitios de disposición de residuos.

Una vez conocida la iniciativa fue inevitable recordar la dura pugna que tuvo la comunidad de Freirina con la empresa Agrosuper, que instaló en esa localidad, el año 2012, una planta faenadora de cerdos que provocó tal emanaciones de malos olores que los habitantes se levantaron en largas manifestaciones, lo que finalmente le costaría el puesto a la intendenta regional de la época y el cierre de la planta.

Además, ese fue el origen de los estudios para normar el tema, puesto que el Ejecutivo se comprometió a regular la emisión de olores.

Pero eso ya es historia, ya que con la inscripción del anteproyecto en el Diario Oficial, se entró de plano en la creación de la norma ambiental para regular los olores.

CÓMO AFECTARÍA EN LA REGIÓN

Como lo anticipó la ministra de Medio Ambiente, este sería el primer paso, ya que posteriormente se ampliará a otras áreas productivas y que tocan directamente al funcionamiento de la Región de Coquimbo.

Según la seremi de Medio Ambiente, Claudia Rivera, cuando muna medida de esta naturaleza comience a aplicarse en la



El sector productivo pesquero está considerado, junto a otros, dentro de la planificación de la estrategia de olores del Ministerio del Medio Ambiente.

EL DÍA

Protagonista



CLAUDIA RIVERA

SEREMI DE MEDIO AMBIENTE.

La autoridad cree que la normativa será beneficiosa para la comunidad y para las áreas productivas, que tendrán claridad sobre las medidas que deben aplicar y lo que no deben hacer.

zona, será beneficioso para la comunidad, “porque el objetivo es garantizar la salud de la población y la calidad de vida de las personas, además de los temas medioambientales propios de la protección de esta norma”.

Explica que esto implica que habrá fiscalizaciones a cargo de la Superintendencia del Medio Ambiente. “Todos estos sectores a regular, que parten el año 2018 como iniciativa tienen ese propósito: Regular aquellas materias que hoy día no tenían un instrumento legal que amparara esa fiscalización, porque resulta ser algo discre-

“ Lo primero que deberían realizar las industrias es identificar aquellos focos de emanación y modelar la pluma de dispersión del contaminante”.

BEGOÑA PECEÑO
ACADÉMICA DE LA UCN.

cional el tema de olores, por lo tanto, este anteproyecto de norma, marca el inicio de una estandarización frente a la emisión de olores, a la recepción de olores y a las medidas o mejores prácticas que deben incorporar cada uno de estos sectores productivos una vez que ya contemos con el instrumento legal”.

PANEL DE OLORES

Consultada qué instrumento se utiliza para el control de olores, Claudia Rivera indica que en el caso del sector porcino la identificación de los olores se realiza a través de un panel de olores “conformado por personas que cuentan con habilidades perceptivas, es decir, tienen una pituitaria que les permite discriminar fracciones muy bajitas de componentes que están en estos olores. Por ejemplo, componentes que son típicos como el ácido sulfídrico, el metano, como componentes que están en estos

gases que pueden ser detectados”, afirmó.

EMANACIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS

Consultada sobre cómo afectará en la zona una medida como la anteriormente mencionada, Begoña Peceño Capilla, académica de la UCN, aclaró primero que la generación de olores se debe a la emanación de un compuesto químico o a la descomposición de materia orgánica que emana un compuesto químico, y que el olor llega a una población debido a una dispersión del contaminante emanado. Por lo tanto, “lo primero que deberían realizar las industrias es identificar aquellos focos de emanación y modelar la pluma de dispersión del contaminante. De esta forma, se podrá determinar la población afectada y en las concentraciones que recibe la población. Con ese análisis deberán realizar medidas preventivas para reducir el impacto”.

Referente a qué indican otras normas ambientales en lo general, la profesional señaló que actualmente, en Chile, no existe una norma nacional. Existe una guía para la predicción y evaluación de impactos por el olor en el SEIA (Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental) que establece lineamientos para evaluar el impacto por olor en los proyectos en ejecución.

“En la Resolución N°1.439 exenta, establece como prioridad la ejecución de: Norma de emisión de contaminantes en planteles porcinos, que se encuentra en anteproyecto. Norma de emisión de contaminantes en centros de cultivos y plantas procesadoras en recopilación de antecedentes”, sostiene al respecto.

Oscar Rosales Cid/ La Serena

@eldia_orosales

Aunque para muchos es impensado que alguien se resista a vacunarse contra el Coronavirus en la eventualidad de que surja una vacuna para combatir la pandemia, existen y no pocos que no se vacunarían pensando que la inoculación podría tener más efectos negativos que positivos en su organismo.

Son los llamados antivacunas, personas que argumentan o creen que los efectos secundarios son mayores que los beneficios que aportan e, incluso, que las vacunas pueden causar autismo.

Tal como las enfermedades, ellos se encuentran en todas partes del mundo y en todas las áreas de la sociedad.

Por ejemplo, en diciembre de 2018 la eurodiputada española Lidia Senra defendió ante el Parlamento Europeo la no obligatoriedad de las vacunas porque aseguró tenían efectos colaterales y contraindicaciones y hace solo un par de días el tenista Novak Djokovic, quien se contagió de Coronavirus dijo que no se vacunaría si estuviera dispuesta una vacuna para dicho contagio, que nunca lo haría.

VACUNA EXPERIMENTAL

Mientras en Chile se comenzará a probar con una vacuna para combatir el Coronavirus, a partir de agosto, con tres mil voluntarios, también hay antivacunas que insisten en que no harán uso de ningún tipo de medicamento que se inocule.

Es el caso de Roxana Henríquez, quien señala que “todas las vacunas te afectan de una manera negativa en algún momento. Además debilita el sistema inmunitario, muchos médicos saben esto, pero no te lo dicen”, señala.

Quien también está convencida de que las vacunas provocan efectos colaterales es María Pardo, madre de un niño autista, quien sostiene que hay estudios que señalan que “hay vacunas que tienen directa relación con el autismo, como la del sarampión, esto yo lo supe cuando comencé a investigar sobre la enfermedad de mi hijo, porque nadie nos daba una respuesta”.

Agrega que a su segundo hijo no le puso todas las vacunas y que no se contagió de enfermedades ni peses como se lo habían anticipado. Argumenta que “antiguamente las mamás no vacunaban a sus hijos y se criaban sin problemas, también hay que pensar que detrás de esto hay un gran negocio de los laboratorios”, cierra.

Por su parte, Roberto Becerra argumenta que “las vacunas contienen sustancias peligrosas como aluminio y mercurio, además que ponerle tantas vacunas a los niños, le pueden sobrecargar el sistema inmune”. y



Mientras el mundo se debate en una pandemia que ha dejado miles de muertos hasta ahora, los antivacunas insisten en que no se inocularían aunque existiera el antídoto para el Covid-19.

DEFIENDEN SUS POSTURAS MUY REBATIDAS

A PESAR DE LA PANDEMIA AÚN HAY PERSONAS QUE SE RESISTEN A LAS VACUNAS

Aunque se trate de un tema de vida o muerte, como es el caso del Covid-19, que ha dejado miles de víctimas en todo el mundo, las personas antivacunas insisten en que no se inocularán, argumentando que los efectos secundarios son mayores que los beneficios que aportan e, incluso, que las vacunas pueden causar autismo.

“Existe evidencia científica que respalda que su uso a nivel poblacional es una estrategia costo efectiva, ya que previene la enfermedad y muerte a causa de enfermedades”.

KAREN GALLARDO
ENFERMERA.

agrega que la protección natural es mejor que la de una vacuna.

Sin embargo, los estudios científicos han descartado todos los argumentos de los antivacuna. Por ejemplo, está

comprobado que la vacuna del sarampión no tiene vinculación alguna con el autismo.

Sobre la protección natural, indican que es evidente que desde que nacemos, estamos expuestos a una gran cantidad de virus y bacterias, que nuestro sistema inmune está preparado para reconocer y combatir una cantidad y diversidad casi ilimitada de antígenos, pero hay muchas que se combaten con vacunas.

DEFENSA LOCAL

Karen Gallardo, enfermera encargada del Programa Nacional de Inmunizaciones de la seremía de Salud, precisa que las vacunas son eficaces, efectivas y seguras, ya que estos productos son sometidos a rigurosos estudios previo uso e incorporación en los programas de vacunación.

“Existe evidencia científica que respal-

“Todas las vacunas te afectan de una manera negativa en algún momento. Además, debilita el sistema inmunitario, muchos médicos saben esto, pero no te lo dicen”.

ROXANA HENRÍQUEZ
PERSONA ANTIVACUNAS.

da que su uso a nivel poblacional es una estrategia costo efectiva, ya que previene la enfermedad y muerte a causa de enfermedades transmisibles”, afirma.

Por eso dice que el llamado a la población es a confiar en las vacunas, porque son eficaces y seguras. “En nuestro país, a través del Programa Nacional de Inmunizaciones, las vacunas son gratuitas y están disponibles para los grupos objetivos definidos en todos los establecimientos de salud públicos y privados en convenio con las seremis. Las vacunas salvan vidas”.

PROYECTO CON RESISTENCIA DEL GOBIERNO

Postnatal de Emergencia está muy cerca de convertirse en ley

La iniciativa permitirá que a través de una licencia médica preventiva extender el fuero de los padres durante la pandemia y, de esta forma, alargar su postnatal para cuidar de mejor manera a sus hijos recién nacidos.

Rodolfo Pizarro S./ Ovalle

 @eldia_cl

Cristina Prieto es profesora y hace un mes y medio se convirtió en madre de Margarita. Es su segunda hija y su segundo proceso de postnatal que con la pandemia por Coronavirus debe extremar cuidados.

“No existe certeza para saber hasta cuándo vamos a estar en esta situación de pandemia, al igual que no sabemos cuándo los estudiantes volverán a clases. En este momento me encuentro con postnatal, pero si esta situación se mantiene y el ministerio de Educación decide volver, me encuentro en una situación compleja, de riesgo”, cuenta Cristina.

Con su hija con pocos meses de vida y los casos de Coronavirus que aún no se detienen en la zona, se convierte en una necesidad que las madres puedan permanecer con sus hijos el mayor tiempo posible. Por eso, la aprobación del proyecto de ley de Postnatal de Emergencia es gravitante, el cual permite a través de una licencia médica preventiva extender el fuero para madres, padres o cuidadores de niños y niñas durante la pandemia del COVID-19.

“Esta ley nos beneficiaría en salud, porque en estos momentos mi hija se encuentra con lactancia materna exclusiva, porque este tipo de lactancia beneficia mucho en el vínculo, apego y en su sistema inmunológico. Y extender mi licencia mi hija podrá tener mejores defensas”, comentó.

La ley muy cerca de ser promulgada por el Presidente de la República beneficiaría a todos los trabajadores con algún tipo de contrato laboral. Como por ejemplo a Karina Cova, venezolana quien está acogida al fuero maternal.

“Me beneficia en un 100% ya que de tener que regresar al trabajo no hay salas cunas disponibles para el cuidado de mi bebe. Y



El proyecto de ley permitirá añadir una licencia médica preventiva para aquellos padres al momento del fin de su postnatal.

EL OVALLE

“Me beneficia en un 100% ya que de tener que regresar al trabajo no hay salas cunas disponibles para el cuidado de mi bebe. Y aún si las abrieran estuviera exponiendo a mi hijo”

KARINA COVA
MADRE

aún si las abrieran estuviera exponiendo a mi hijo que aún ni camina. Por el hecho que ahí estaría en contacto con adultos, niños y los bebés son vulnerables ya que recién están adquiriendo defensas en su organismo”, señala.

La iniciativa que fue aprobada por unanimidad en la Cámara de Diputados y otorga que los trabajadores que se encuentren haciendo uso del permiso del postnatal, puedan acceder a una licencia médica preventiva parental desde el 18 de marzo de 2020 hasta el tiempo que dure el estado de catástrofe producto de la epidemia del coronavirus.

El beneficio se extenderá por un período de 30 días, el cual podrá renovarse dos veces como máximo, mientras se man-

Otras apreciaciones de la ley

Además, la norma dispone que, durante el periodo del beneficio el o la trabajadora gozará de un subsidio cuyo monto diario será igual que el que percibe por el postnatal, y su pago estará a cargo de la Isapre o Fonasa, las cuales estarán obligadas a otorgar la cobertura.

En tanto, la propuesta también señala que mientras se mantenga suspendido el funcionamiento de los establecimientos educacionales, jardines infantiles y salas cunas producto de la pandemia, los trabajadores que tengan a su cuidado uno o más niños y niñas nacidos a partir el 2013, podrán acogerse a la Ley de Protección del Empleo y suspender sus contratos laborales por motivos de cuidado.

La ley también establecerá que aquellos que se acojan a la licencia médica preventiva parental podrán acceder al Ingreso Familiar de Emergencia, así como también otros beneficios económicos otorgados por el gobierno.

tenga vigente el Estado de Excepción Constitucional. En caso que el trabajador esté haciendo uso de otra licencia médica, deberá esperar el término de ésta para poder acceder a esta nueva ley.

Un proyecto de ley que fue resistido por el Gobierno, ya que vetó el proyecto. Para que el Gobierno no volviera a recurrir a esta herramienta, el proyecto modificó su nombre a Licencia Médica Preventiva, que en efecto viene a extender el fuero de los padres. En este aspecto, el diputado Raúl Saldívar destacó la aprobación del proyecto.

“El Ejecutivo no vio con buenos ojos el proyecto, no tuvo empatía para res-

ponder a una necesidad tan humana y necesaria para miles de madres en el país. En vista que en el Congreso tomaba fuerza el proyecto de ley que alcanzó un grado de fuerza importante, con votos del oficialismo, la respuesta fue enviar un proyecto de ley distinto, determinando un proyecto nuevo, que sustituye un fuero al que había propuesto el gobierno. Ahora es una licencia médica renovable por 30 días”, dijo.

El diputado espera que el proyecto de ley pueda ser promulgado lo antes posible para beneficiar a miles de madres en el país, y otras cuantas en la provincia de Limarí. 010021

JUZGADO DE GARANTÍA

Decretan prisión preventiva para sujeto que golpeó y atropelló a su expareja en Coquimbo

La Fiscalía formalizó los delitos de violación de morada, femicidio frustrado e infracción al aislamiento nocturno. Hay 45 días de plazo para la investigación de los hechos.

El Día / La Serena

@eldia_cl

El Juzgado de Garantía de la comuna de Coquimbo decretó la medida cautelar de prisión preventiva, contra el hombre de iniciales G.A.G.A., quien está siendo investigado en calidad de autor de las graves agresiones propinadas a su expareja, en horas de la madrugada de este miércoles.

Según los antecedentes del caso, el imputado ingresó a domicilio de la víctima saltando una muralla, para luego insultarla y propinarle golpes de pies y

“El juez estimó que el imputado era un peligro para la seguridad de la sociedad y representaba un peligro para la seguridad de la víctima, y ordenó la prisión preventiva”.

GIANNI STAGNO,
FISCAL DEL CASO

puños. Los gritos alertaron a vecinos, quienes concurren hasta la vivienda, socorriéndola y expulsando al agresor.

El hombre, en respuesta a la intervención de terceros, se subió a su automóvil e intentó atropellarlos, momentos en que la mujer salió de su casa y fue atacada por el sujeto a bordo del vehículo, causándole lesiones graves en una de sus piernas, por lo que fue trasladada hasta el hospital porteño.



Carabineros capturó al agresor en las inmediaciones de la casa de la víctima, en la comuna de Coquimbo.

EL DÍA

El victimario fue detenido por personal de Carabineros en las inmediaciones del sitio del suceso y desde la institución uniformada indicaron que se encontraba en libertad desde hace tres años, luego de pasar cerca de 7 años en la cárcel de Huachalalume y en la actualidad mantenía arresto domiciliario total por otras causas y orden de arresto vigente.

Tras el ataque, el Ministerio Público formalizó los delitos de violación de morada, femicidio frustrado e infracción al aislamiento nocturno. Con los antecedentes y en relación a los ilícitos que se investigan, el fiscal del caso pidió la cautelar de privación de libertad, la que fue concedida por el tribunal.

“El juez estimó que el imputado era un peligro para la seguridad de la sociedad y representaba un peligro para la seguridad de la víctima, y ordenó la prisión preventiva”, dijo el fiscal del caso, Gianni Stagno.

Respecto al indulto conmutativo que el sujeto tenía y que implicaba mantenerse en su domicilio de manera permanente, el fiscal dijo que “no respetó aquello” y en estas condiciones cometería “este nuevo hecho”. A su vez, el persecutor aclaró que la orden de aprehensión había sido emanada por el Juzgado de Garantía de Antofagasta.

En la audiencia se fijó el plazo inicial de 45 días para la investigación que lidera el Ministerio Público.

REGIONALES



CEBIDA

Región se suma a protestas por formalización de Martín Pradenas

Manifestantes se tomaron las calles de Ovalle, Coquimbo y La Serena, en rechazo al resultado de la audiencia de formalización de Martín Pradenas, investigado por abuso sexual y violación en Temuco, en protestas que se han extendido en varias partes del país.

Al hombre se le imputan tres abusos sexuales y dos violaciones, una de ellas la cometida contra la joven universitaria, Antonia Barra.

En la audiencia, realizada este miércoles en el Juzgado de Garantía local, se desestimó decretar la medida cautelar de prisión preventiva, fijando en su lugar arresto domiciliario total, arraigo nacional y prohibición de acercarse a las víctimas, lo que produjo la indignación de la ciudadanía.

Roban equipos de alta gama desde laboratorio en La Serena

La noche del martes dos delincuentes entraron a robar a las dependencias del Laboratorio Huanhualí, ubicado en calle Las Américas en la comuna de La Serena.

Según antecedentes entregados por el propio recinto a El Día, los sujetos ingresaron tras destrozar la puerta y el panel de la alarma y, de esta forma, lograron sustraer desde el interior un microscopio binocular de alta gama marca Carl Zeiss, un servidor de red y otros equipos de diversos valores.

El hecho quedó registrado en las cámaras de seguridad del establecimiento y la oportuna concurrencia de los funcionarios de Carabineros evitó que los antisociales concretaran un delito mayor.

Personal del recinto declaró a nuestro medio que, según el catastro realizado por el personal, posterior al violento hecho, el avalúo total del robo, sumado a los destrozos que se registraron en el lugar, asciende a los \$6 millones de pesos.

Un detenido tras asalto a camión transportista en la comuna de Coquimbo

En prisión preventiva por robo con intimidación en flagrancia terminó un sujeto vinculado por la PDI a un asalto a un camión transportista en la comuna de Coquimbo.

Los hechos se registraron la tarde del martes, cuando el trabajador se encontraba realizando una entrega de cigarrillos en el sector de El Sauce. Fue interceptado por sujetos con uno de ellos haciendo uso de un arma de fuego- quienes lo obligaron a descender del vehículo, huyendo en él para luego traspasar la carga a otro móvil, según detallaron desde la Brigada de Robos de la PDI. El camión y el involucrados fueron encontrados en La Serena.

SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

EDN

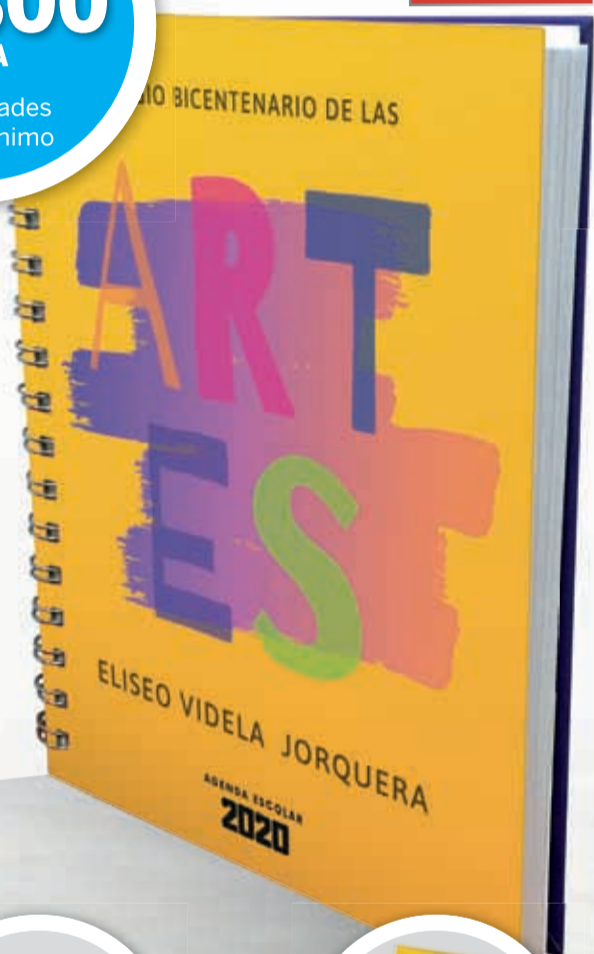
I M P R E S O R E S

CUADERNOS CORPORATIVOS DISEÑO & IMPRESIÓN

Precio unitario
\$3.300
+ IVA

150 unidades
como mínimo

TAPA DURA



Tapa dura
(emplacada)



Anillado
doble cero metálico

Diseño & Impresión de Cuadernos Corporativos
Características: 15x20,5 cm / 100 páginas / Papel Bond /
Anillado Doble Cero / Tapas Duras.

Precio unitario
\$2.500
+ IVA

150 unidades
como mínimo

TAPA SIMPLE



Anillado
doble cero metálico

Diseño & Impresión de Cuadernos Corporativos
Características: 15x20,5 cm / 100 páginas / Papel Bond /
Anillado Doble Cero / Tapas Cartulina.

Impresión Offset y Digital

+56 9 6617 2477 [51] 2 200405

edn impresores · info@edn.cl · admventas@edn.cl · www.edn.cl



ALCANZÓ VALORES HISTÓRICOS

Transacciones de oro disminuyen en la región durante la pandemia

Ya sea para empeñar o vender, la circulación del metal precioso ha sido baja en la región durante esta crisis, fenómeno curioso, ya que en otros puntos del país ha sido una solución para quienes requieren de efectivo.

Javiera Sánchez C-M / La Serena

@eldia_cl

Mientras que en otros sitios de Chile y el mundo la venta de oro se ha sido la opción de muchos ante la crisis económica, la situación en la región no es igual, ya que curiosamente las transacciones de este metal precioso han bajado durante los últimos meses.

Así lo expresó el Administrador Regional

de Dicrep (Dirección de Crédito Prendario) o más conocido como "Tía Rica", quien dijo que "contrario a lo que creíamos, hemos visto una baja en la afluencia de público y en los requerimientos de empeño que se efectúan. La atención no alcanza las 100 personas diarias. Además, hemos evidenciado un bajo nivel de préstamos, con una disminución de más de un 50%, principalmente en transacciones por gramo de oro".

Cifras bajas de afluencia diaria que en un principio podrían explicarse tras el cierre de casi 100 días del recinto producto de daños provocados en el estallido social, sin embargo consultada la situación a dos joyerías que comercializan oro, los resultados fueron similares, poca circulación de este metal en los últimos meses.

Lia Robledo, jefa de local de joyería AURUS, indicó que tenían un sistema que les permitía a los clientes vender y



EL DÍA

En la Tía Rica el flujo de clientes no supera diariamente las 100 personas y las transacciones de oro disminuyeron un 50% durante la crisis sanitaria.

luego comprar sus joyas dentro de determinado tiempo, sin embargo en la pandemia en vez de aumentar el número de quienes han vendido sus alhajas, las personas han ido a comprar las que en algún momento les habían vendido.

Por su parte Verónica Miqueles, dueña de AGNUN, contó a El Día que las personas solían preguntar el valor de venta, sin embargo no concretaban la transacción, provocando incluso una especie de escasez del metal entre quienes lo trabajan.

De acuerdo a ambas partes esto podría responder a que las personas

optan por guardar el oro en forma de ahorro, puesto que incluso desde antes del estallido social su valor iba a alza, fluctuando su valor de venta a las joyerías entre \$20.000 y \$25.000 el gramo.

Precio del gramo de oro que en la Tía Rica alcanzaría un valor histórico que se mantendría hasta el 31 de julio, alcanzando los \$12.500 para quienes algún préstamo. Asimismo desde la Dipres explicaron que como medida de alivio para la ciudadanía, las subastas de joyas y otras especies estarían suspendidas hasta nuevo aviso.

EDN

IMPRESORES

Impresión
Offset y Digital

+56 9 6617 2477

[51] 2 200405

edn impresores

info@edn.cl

admventas@edn.cl

www.edn.cl



CUADERNOS CORPORATIVOS

DISEÑO & IMPRESIÓN

TAPA DURA

Precio unitario
\$3.300
+ IVA

150 unidades
como mínimo



Anillado
doble cero metálico



Tapa dura
(emplacada)

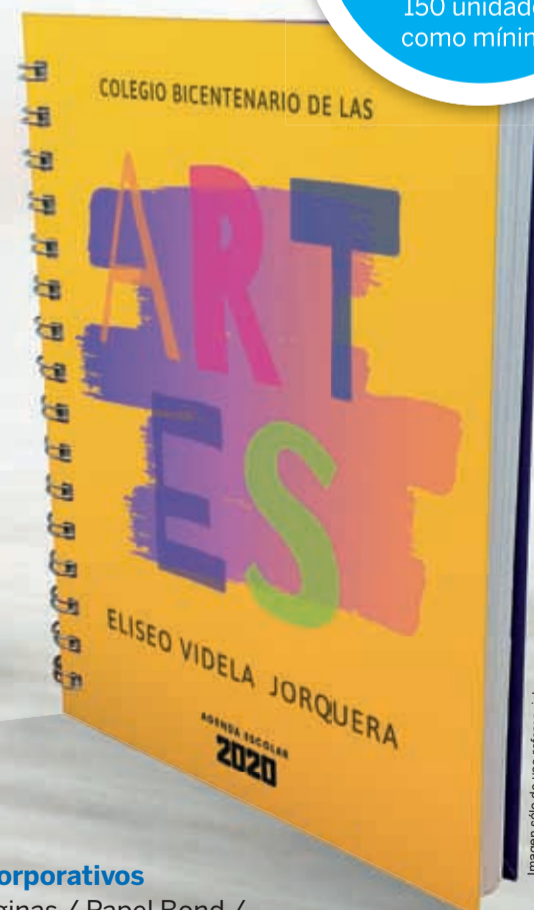


Imagen sólo de uso referencial

Diseño & Impresión de Cuadernos Corporativos

Características: 15x20,5 cm / 100 páginas / Papel Bond / Anillado Doble Cero / Tapas Duras.

UF 23.07.20: \$ 28.674,84

DÓLAR COMPRADOR: \$ 768,20

DÓLAR VENDEDOR: \$ 768,50

IPC JUNIO: -0,1%

IPSA: +1,48%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 3.944,82 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una disminución de +1,31% y cerró en 19.952,87 puntos.

EN LA REGIÓN DE COQUIMBO

Más de 5 mil trabajadores independientes ya han solicitado beneficio especial por crisis sanitaria

Christian Armaza / La Serena

@eldia_cl

Un total de 5.403 trabajadores de la Región de Coquimbo que emiten boletas de honorarios han solicitado a través del sitio web del Servicio de Impuestos Internos, el beneficio especial diseñado por el gobierno, para compensar la caída de sus ingresos producto de la crisis generada por la pandemia del coronavirus.

Dicho número es lo que se registra hasta el pasado 15 de julio, fecha en la que además, la suma solicitada por este número de trabajadores independientes alcanza más de 1.270 millones de pesos (1.270.406.470 pesos).

Cabe recordar que esta medida de ayuda, presentada por el gobierno en el mes de junio, considera ir en auxilio de aquellos trabajadores independientes que, producto de la crisis sanitaria detonada a raíz del Covid-19, han enfrentado una caída en sus ingresos por boleta de honorarios electrónica emitida, de al menos un 30%.

En ese sentido, el beneficio- que en la práctica es un préstamo a tasa real 0%-cubre, de manera transitoria, hasta un 70% de la caída en los ingresos de estos trabajadores, con un subsidio de hasta 100.000 pesos para todas aquellas personas con ingresos menores a los 500.000 pesos, y que busca apoyar el pago posterior del beneficio.

Respecto al reintegro de este beneficio, éste cuenta con un año de gracia (2021) para luego pagarlo en los siguientes tres años (2022, con un 20% del beneficio; 2023, con un 40% del beneficio, y 2024, con otro 40% del beneficio), con tope de hasta 650.000 pesos, por cada vez que se solicite.

Al respecto, el director regional del SII, Víctor Ávila, señaló que, además de los trabajadores que emiten boleta electrónica, también pueden acceder al beneficio “aquellos trabajadores independientes que emitan boletas de honorario en papel con auto retención, y pagan su retención de impuestos mensualmente, a través del Formulario 29”.

¿CÓMO SE CALCULA?

De acuerdo a lo explicado por la autoridad, “aquellas personas que tengan ingresos inferiores o iguales a 320.500 pesos, el beneficio podría alcanzar hasta un 70% de la caída de sus entradas. Mientras que aquellos trabajadores que

Hasta el 15 de julio pasado, el monto solicitado por los trabajadores locales que emiten boletas de honorarios suma ya más de 1.270 millones de pesos desde su implementación en el mes de junio. Cabe recordar que dicha ayuda, ejecutada por el gobierno a través del Servicio de Impuestos Internos, fue diseñada para compensar la caída de hasta un 70% de los ingresos de este segmento y puede solicitarse mensualmente hasta tres veces, hasta noviembre de 2020.



LAUTARO CARMONA

Hasta el mes de noviembre de este año, los trabajadores independientes podrán solicitar este beneficio que implementó el gobierno para compensar la caída en sus ingresos provocada por la crisis sanitaria.

Requisitos para acceder al beneficio

-Haber emitido boletas de honorarios electrónicas en al menos 3 meses entre abril de 2019 y marzo de 2020.

-Haber emitido boletas de honorarios electrónicas en al menos 6 meses entre abril 2018 y marzo de 2020.

En los dos casos anteriores, las boletas de honorarios electrónicas pueden haber sido emitidas en meses consecutivos o no. No requieren haber sido correlativas.

Finalmente, contando con uno de los dos requisitos anteriores, en el mes anterior al cual se solicita el beneficio, se debe insistir en que los ingresos por boletas de honorarios electrónicas deben haberse reducido en al menos un 30% respecto del promedio entre abril de 2019 y marzo de 2020.

hayan tenido ingresos promedios superiores a 320.500 pesos, el beneficio se calculará en forma proporcional a la disminución de sus ingresos y para ello hay una tabla con la fórmula para calcularlo que está ubicada en la página web del SII”, explicó.

En efecto, si el contribuyente registra una boleta de honorarios electrónica entre abril de 2019 y marzo de 2020 por un Ingreso Promedio Mensual (IPM) igual o inferior a 320.500 pesos, el beneficio podrá alcanzar hasta a un 70% del monto de la caída mensual de sus ingresos.

Y si el Ingreso Promedio Mensual es superior a esa cantidad de ingresos, el valor del beneficio será calculado en forma proporcional a la disminución de las entradas del trabajador. De todas maneras, siempre el beneficio tendrá

un tope de 650.000 pesos por cada mes que se solicita.

¿Y EL SUBSIDIO?

Ahora bien, respecto a los 100.000 pesos que se entregan -como tope para rentas promedio de 500.000 pesos- para apoyar el reintegro del beneficio, éste será descontado automáticamente de los montos que deben reintegrarse a contar del año 2022.

Así, quienes registren entradas entre 0 y 320.500 pesos, el porcentaje que cubrirá el subsidio llegará al 70%, quienes tengan ingresos entre 320.500 y 400.000 pesos, el porcentaje alcanzará el 50%, mientras que aquellos que ganen entre 400.000 y 500.000, el subsidio cubrirá el 40%.

“ Aquellas personas que tengan ingresos inferiores o iguales a 320.500 pesos, el beneficio podría alcanzar hasta un 70% de la caída de sus entradas”

VÍCTOR ÁVILA

DIRECTOR REGIONAL SII

EL PAGO

En ese sentido, el director regional del SII, Víctor Ávila, explicó que la solicitud se puede hacer entre el mes de junio de este año hasta noviembre de 2020, hasta en tres ocasiones ¿Pero qué significa eso? “Que si usted hace una solicitud en julio, se va a comparar lo que ingrese en el mes de julio versus el promedio y ahí la disminución (de los ingresos) tiene que ser mayor al 30%”, responde Ávila.

En otras palabras, en el mes anterior al cual se solicita el beneficio, los ingresos por boletas de honorarios electrónicas deben haberse reducido en al menos un 30% respecto del promedio entre abril de 2019 y marzo de 2020.

Una vez solicitado por el contribuyente, el monto solicitado será destinado a la cuenta particular del trabajador, aunque “de todas formas, la página del SII le pedirá una cuenta particular, ya sea cuenta vista, cuenta de ahorro, u otra en la cual se pueda depositar su dinero”, explica el director regional del SII.

Cabe señalar que la Tesorería General de la República, en diez hábiles contados desde la fecha de la presentación, deberá depositar el dinero.

Para poder acceder al beneficio basta con ingresar a la página web del Servicio de Impuestos Internos, e ingresar al link de “Beneficios Especiales para Trabajadores Independientes” y completar así, los datos que ahí se requieren.

PASA A TERCER TRAMITE

Senado aprueba retiro del 10%, pero rechaza fondo colectivo y da luz verde a universalidad

Tal como se había adelantado, los cinco senadores de Chile Vamos que habían anunciado su voto a favor de la iniciativa, fueron claves para que el proyecto haya sido aprobado en general y particular.

Equipo El Día/ La Serena

 @eldia_cl

En una maratónica jornada, finalmente el pleno del Senado votó a favor del proyecto que permite que los afiliados de las AFP puedan sacar hasta el 10% de sus ahorros desde sus cuentas de capitalización individual.

Y tal como ellos mismos los habían señalado en los últimos días, el proyecto contó con el apoyo total de los 24 senadores de la oposición, a los que se sumaron los 5 senadores de Chile Vamos - Iván Moreira, Juan Castro, José Durana, David Sandoval, y Manuel José Ossandón - que ya habían adelantado su voto a favor.

La jornada comenzó pasado las 14 horas en la Cámara Alta, donde uno de los primeros puntos que se aclaró fue en relación al quorum necesario para la aprobación de esta reforma constitucional, el cual fue defendido por los senadores Andrés Allamand y Víctor Pérez, quienes insistieron que esta reforma para ser aprobada, requería de un quorum de 2/3.

Sin embargo, tras ser sometida a votación, la sala finalmente rechazó la propuesta y aprobó el quórum de los 3/5.

Dentro de los numerosos discursos que marcaron la jornada, los senadores por la Región de Coquimbo defendieron su posición favorable a apoyar la iniciativa, señalando en líneas generales, que este proyecto tiene su origen en la tardanza del gobierno para asistir adecuadamente a los ciudadanos en medio de esta pandemia, y las limitancias que las ayudas presentadas hasta ahora tienen para las personas.

En ese sentido, el senador Jorge Pizarro, señaló que "aquí hay muchas familias que están absolutamente fuera de lo que ha

“Aquí hay muchas familias que están absolutamente fuera de lo que ha sido el apoyo del Estado. Y muchas de las que han accedido al apoyo del Estado, o no ha sido oportuno o ha sido ineficiente”

JORGE PIZARRO
SENADOR

29

Votos (24 de la oposición y 5 de Chile Vamos) dieron finalmente el visto bueno a la reforma constitucional que permite el retiro de hasta el 10% de los ahorros previsionales de las AFP.

sido el apoyo del Estado. Y muchas de las que han accedido al apoyo del Estado, o no ha sido oportuno o ha sido ineficiente”.

Agregó que "hoy día los sectores medios emergentes son los mas que han sufrido al no tener ninguna posibilidad de acceder ni a los bonos Covid, ni al IFE. Mucha gente no ha podido acogerse a lo que es el seguro social, y ni emprendedores ni trabajadores por cuenta propia tienen posibilidad de acceder al Fogape, por ejemplo”.

Por su parte, la senadora Adriana Muñoz,



Tras un amplio debate y, luego de definir el quórum de la iniciativa, la Sala se abocó a la discusión en general del proyecto

al referirse sobre el proyecto del retiro del 10% de las AFP, señaló a su juicio, que esta iniciativa "parece como la única opción posible ante la falta de respuestas del gobierno para muchos hogares que ya llevan casi cuatro meses sin ingresos", y por tanto, "ante una situación extraordinaria y desesperada, solo caben soluciones del mismo carácter como la que hoy día discutimos”.

Además, afirmó que es necesario a futuro "construir un sistema previsional solidario con un mayor componente colectivo que reemplace al actual, que está basado únicamente en la capitalización individual que fracasó rotundamente”.

LAS INDICACIONES

Tras aprobar el proyecto en general comenzó la revisión en particular de las indicaciones ingresadas por los parlamentarios en la Comisión de Constitución.

La primera de ellas apuntaba a que los fondos retirados sean intangibles, de modo que no sean objeto de retenciones, descuentos u otros.

Además se contempló que el dinero "se transferirá automáticamente a la 'Cuenta 2' sin comisión de administración ni costo alguno para él o a una cuenta bancaria o de instituciones financieras y cajas de compensación, según lo determine el afiliado". Para eso se señaló que el pago podrá hacerse en hasta dos cuotas de un máximo de 75 U.F. cada una.

Con el mismo resultado se respaldó también la modificación que buscaba que los dineros no constituyan renta o remuneración para efectos legales.

Respecto al principio de universalidad, es decir que se incluyan a los actuales pensionados, incluidas aquellas que sean beneficiarias de una pensión de vejez,

“Este proyecto parece como la única opción posible ante la falta de respuestas del gobierno para muchos hogares que ya llevan casi cuatro meses sin ingresos”

ADRIANA MUÑOZ
SENADORA

de invalidez o sobrevivencia, la indicación referida a este punto se aprobó. Sin embargo, quedaron fuera quienes pertenezcan a un sistema de reparto o hayan optado por una renta vitalicia a través de una aseguradora.

La entrega de los fondos acumulados y autorizados de retirar se efectuará de la siguiente manera: El cincuenta por ciento en un plazo máximo de diez días hábiles de presentada la solicitud ante la respectiva administradora de fondos de pensiones a que pertenezca el afiliado”. Mientras que “el cincuenta por ciento restante, en el plazo máximo de treinta días hábiles a contar del desembolso anterior”. Se estableció también que estos movimientos no tendrán ningún costo para los beneficiarios y las AFP

Por 25 votos en contra, 7 a favor y 10 abstenciones fue rechazado el fondo colectivo solidario propuesto por el Frente Amplio para reponer los montos retirados.

El proyecto será votado nuevamente este jueves en la Cámara a eso de las 10:00 horas. En caso de que se aprueben los cambios introducidos por el Senado, la reforma estará prácticamente lista. De lo contrario, las diferencias deberán zanjarse en una comisión mixta.



Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Biobío/ Temuco



Con arresto domiciliario total, arraigo nacional y prohibición de acercarse a las víctimas quedó Martín Pradenas, investigado por cuatro delitos sexuales cometidos contra tres víctimas, entre ellas la presunta violación de Antonia Barra, joven que se suicidó en 2019 en Temuco, en la región de La Araucanía.

Así lo dio a conocer la mañana de este miércoles el juez Federico Gutiérrez del Juzgado de Garantía de Temuco, tras rechazar la prisión preventiva.

En el rechazo a la medida cautelar solicitada por la Fiscalía y los querellantes se argumentó que las pruebas no permiten establecer la existencia de los delitos, además de la irreprochable conducta anterior del acusado.

El juez desestimó la existencia de 3 de los 4 delitos que quedaban tras el sobreseimiento por prescripción de dos causas, dando sólo por acreditada la violación de Antonia Barra.

La resolución se ajustó a lo solicitado por el abogado defensor del investigado, aunque se agregó que en caso de que no se cumplida se modificará la cautelar a prisión preventiva.

Recordar que previamente, en la audiencia de formalización de cargos, Pradenas fue sobreseído de dos causas por prescripción, correspondientes a hechos acontecidos en 2010 y 2014, cuando las víctimas tenían 16 y 19 años.

Tanto por lo anterior como la resolución de desestimar los abusos sexuales de las víctimas serán apelados por la Fiscalía de la región de La Araucanía.

Lo mismo hará el abogado Alejandro Guzmán, uno de los querellantes en

CASO ANTONIA BARRA:

Martín Pradenas no irá a prisión preventiva y acreditan sólo un delito imputado

El juez de Garantía Federico Gutiérrez comunicó su decisión de rechazar la petición de prisión preventiva del Ministerio Público y querellantes, indicando que en esta etapa procesal solo hay antecedentes que permiten dar por acreditada la violación contra Antonia, y que el único requisito que se cumple para decretar dicha cautelar es la pena probable.



Martín Pradenas fue sobreseído de dos causas por prescripción, correspondientes a hechos acontecidos en 2010 y 2014, cuando las víctimas tenían 16 y 19 años.

la investigación, quien indicó que no comparten la resolución ya que “basta que un solo delito de violación se tenga por acreditado por parte del tribunal para hacer que la medida de prisión preventiva sea la idónea”.

“Necesitamos un pronunciamiento de un tribunal superior, que en este caso

es la Corte de Apelaciones de Temuco, para analizar los antecedentes”, agregó.

En la instancia se fijó el plazo de 120 días para la investigación.

La medida fue cuestionada desde diversos sectores, tal es el caso de la Asociación de Abogadas Feministas de Chile, Abofem, cuya directora ejecutiva,

“Si llegamos a esta instancia es porque contamos con una serie de elementos que dan cuenta de los delitos y la participación criminal del imputado”

MIGUEL ROJAS
FISCAL DEL CASO

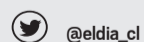
Bárbara Sepúlveda Hales, sostuvo que si bien se puede apelar a lo dispuesto por el juzgado, lo acontecido en el marco del Caso Antonia Barra pone en evidencia algo que pasa siempre, ya que no existe perspectiva de género para abordar delitos sexuales.

Para Loredana Zorzetta, coordinadora regional de Coquimbo de “Mujeres RN”. sostuvo que se ha demostrado una vez más que seguimos siendo invisibilizadas en una sociedad donde el pensamiento machista, de superioridad sigue dominando. “Nada justifica una agresión, una mujer que sufre violencia no es responsable de esa violencia. Ya es hora que nuestra cultura entienda que el andar con minifalda, que con poca ropa, porque andamos solas, estemos borracha o simplemente seamos alegres, signifique que estamos dispuestas a aceptar cualquier cosa o andamos buscando sexo”

PRESIDENTE BRASILEÑO

Bolsonaro vuelve a dar positivo a Covid-19

Equipo El Día / Sao Paulo



El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, volvió a dar positivo al nuevo coronavirus, anunció la Presidencia este miércoles, dos semanas después del primer diagnóstico y del inicio de su confinamiento.

Bolsonaro “continúa con una buena evolución de salud, acompañado por el equipo médico de la Presidencia. El test realizado el martes (21) presentó resultado positivo”, informó el Palacio

Tras presentar fiebre y un malestar leve, Bolsonaro anunció el 7 de julio que contrajo el nuevo coronavirus.

de Planalto en un comunicado.

Posibles viajes a los estados brasileños de Bahía y Piauí (noreste) que el mandatario tenía “en su radar” en los próximos días quedan por ahora en suspenso, informaron asesores de la Presidencia a la Agence France-Presse.

Tras presentar fiebre y un malestar



El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, volvió a dar positivo al nuevo coronavirus, anunció la Presidencia este miércoles

leve, Bolsonaro anunció el 7 de julio que contrajo el nuevo coronavirus y desde entonces cumple una agenda remota desde el Palacio de Alvorada, la residencia oficial en Brasilia.

El mandatario de ultraderecha, un excapitán del Ejército que llegó a calificar el virus de “gripecita”, ha

sido duramente criticado por su gestión de la crisis sanitaria, que se ha cobrado más de 80.000 vidas y ha contagiado a más de 2 millones de personas en el país, de 212 millones de habitantes, el más castigado por la pandemia de Latinoamérica y el segundo del mundo.

NUEVE REGIONES DISMINUYEN LOS CASOS NUEVOS EN LOS ÚLTIMOS SIETE DÍAS

Gobierno decreta desconfiamiento gradual de los adultos mayores de setenta y cinco años



MINISTERIO DE SALUD

Se registraron 1.741 casos nuevos de COVID-19, de los cuales, 1.391 son personas sintomáticas y 238 asintomáticas, 112 PCR Positivo no notificado.

Bíobio / SANTIAGO

@eldia_cl

La subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, informó que se sigue viendo una evolución positiva con relación a la pandemia en Chile, con una disminución del número de casos en los últimos días.

“Podemos ver que la variación de los casos confirmados a nivel nacional ha disminuido un 17% y un 32% si comparamos los siete y los últimos 14 días. También en nueve regiones han disminuido sus nuevos casos en los últimos siete días y 11 regiones lo han disminuido en los últimos 14 días. La tasa de positividad a nivel nacional es de un 14%”, enfatizó Daza.

La autoridad informó que existe preocupación por aquellas regiones en las que se aprecia un aumento en el número de casos, Arica, Tarapacá y Coquimbo. En Antofagasta, que ha tenido un número

Actualmente la tasa de positividad a nivel nacional es de 14%

importante de casos, se ve que este incremento se ha ido estabilizando. Sin embargo, también, es una de las regiones en que se tiene que mantener una mirada especial.

Daza llamó a reforzar todas aquellas medidas preventivas para evitar y disminuir los brotes, como son el uso de mascarillas, el lavado de mano, el distanciamiento físico, también el cuidado de aquellas personas de mayor riesgo, adultos mayores y enfermos crónicos.

A continuación el ministro de Ciencia, Andrés Couve, reiteró los avances en las vacunas, proceso que se inició a fines de abril y se basa en realizar ensayos clínicos de fase 3 en el país. Estos son ensayos donde la vacuna se desarrolla, se hace un proceso de investigación y desarrollo de esta vacuna y estamos planificando entonces hacer la

tercera etapa, una vez que ya han pasado las etapas de seguridad, hacer esas etapas en Chile.

Posteriormente, el Subsecretario Arturo Zúñiga, señaló que una vez concluido el Comité de Emergencia que diariamente analiza cada una de las comunas del país en cuanto a su situación por pandemia de coronavirus, se determinó que:

–Se levanta el cordón sanitario de las comunas de Lota y Coronel a partir del día viernes 24, a las 22 horas.

–En cuanto a las Políticas del Adulto Mayor se va a permitir en el “Paso Uno” y “Paso Dos”, que los adultos mayores puedan salir durante una hora los días lunes, jueves y sábado entre 11 y 12 horas, cumpliendo con todas las medidas del autocuidado, es decir, el uso de mascarillas, el lavado frecuente de manos y el distanciamiento físico. No

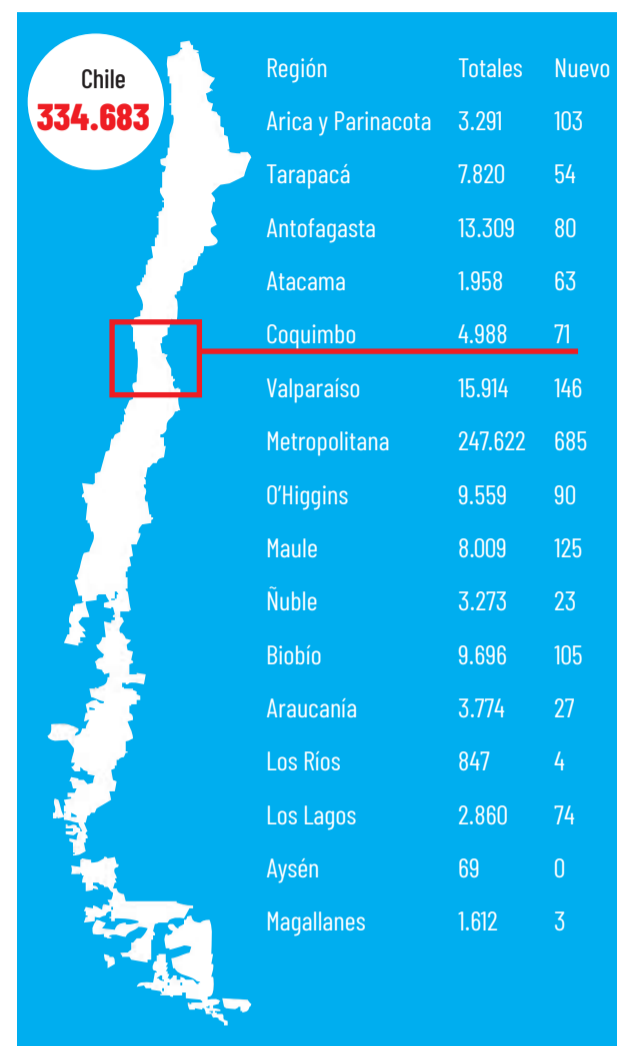
pueden circular por lugares cerrados, sí pueden estar acompañados por una persona y siempre portar su cédula de identidad.

–En cuanto a las medidas para los adultos mayores para el “Paso Tres” y “Paso Cuatro”, pueden salir durante una hora entre 11 y 12 horas, o entre 15 y 16 horas, todos los días de la semana. También respetando las medidas de autocuidado, es decir, el uso de mascarillas, distanciamiento físico y lavado frecuente de manos, pudiendo ser acompañados por alguien y deben portar su cédula de identidad.

Zúñiga recalcó que “esto es algo que hemos estudiado y por eso hoy día nos acompaña el director nacional del Servicio del Adulto Mayor, Octavio Vergara, y el doctor Gerardo Fasce, presidente de la Sociedad de Geriátrica de Chile, para poder comentar cuáles son los beneficios que van a obtener las personas mayores de 75 años de nuestro país”.

LA EXPANSIÓN EN CHILE

➔ Así avanza el virus por el país. En la región de se han registrado **54 fallecidos por la pandemia.**



BALANCE NACIONAL

1.656
Nuevos casos

19.190
Casos activos

8.677
Fallecidos

BALANCE MUNDIAL

14.740.184
en todo el mundo

611.508
fallecidos

EE.UU.	3.850.134
Brasil:	2.118.646
India:	1.155.354
Rusia:	782.040
Sudáfrica:	373.628
Perú:	353.590
México:	349.396

REPORTE DIARIO

Se registra 1.741 casos nuevos de COVID-19, de los cuales, 1.391 son personas sintomáticas y 238 asintomáticas, 112 PCR Positivo no notificado.

La cifra total de personas diagnosticadas con COVID-19 en el país alcanza a las 336.402. De las cuales, 18.439 son activas. Los casos recuperados son 309.241.

En cuanto a los fallecidos, de acuerdo a los decesos informados por el DEIS en las últimas 24 horas, son 45 con lo cual la cifra total de muertos asociados a COVID-19, asciende a 8.722 en el país. 1.688 personas se

encuentran hospitalizadas en unidades de cuidados intensivos, de las cuales 1.388 están con apoyo de ventilación mecánica y 263 en estado crítico. Con relación a la Red integrada de Salud podemos informar que existe un total de 480 ventiladores disponibles.

En cuanto a la de Red de laboratorios ayer se informaron los resultados de 12.793 exámenes PCR, alcanzando a la fecha un total de 1.445.773, a nivel país. Con respecto a las Residencias Sanitarias, disponemos de 160 recintos de hospedaje, con más de 10.669 cupos a lo largo del país.

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

PAGA CON TARJETAS

PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena . Av. Pacífico con 4 Esquinas 1 cuadra Av del Mar, depto 3D-1B, cocina, living comedor, estacionamiento, máximo 4 personas, año corrido, \$260.000. F: 999691831

Arriendo departamento tercer piso con ascensor, 2 dormitorios, 2 baños, cocina amoblada, bodega y estacionamiento, con vigilancia día y noche. Condominio Las Higueras (excelente conectividad). \$350.000 más gastos comunes. Fono: +56968468914 F: .

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Hyundai 2017 Modelo EON Base, 68.000 Kms. \$3600000 F: +56984642703 ID: 231578

Chevrolet Silverado Z 71 LTZ año 2015 full equipo , blanca, mantenciones realizadas en la Marca 981987660 \$ 15.000.000.- conversable

Vendo Toyota rav4 2.5 año 2015 station wagon color gris oscuro

metalico Automatica de lujo en muy buen estado, mantencion en concesionario camal Musalem con garantía Toyota chile, ningún detalle de pintura y por dentro como nueva !!!! **Unico precio 9.600.000** Interesados contactar al 995402636

Taxi colectivo Nissan Tiida, 2012 con recorrido Línea 34, \$18.500.000. Llamar F: 995791348

VENDO - TODO TERRENO

Jeep Wrangler 2.8 4x4, año 2014, 84.000 Kms. Diesel, automático. \$14.000.000 conversable o se permuta por camioneta F: +56942484669 ID: 231583

OCUPACIONES

EMPLEO BUSCAN

conductor para taxi colectivo, recorrido Villa el Parque, Las Compañías, La Serena

GENERALES

VENDO

Remate Jueves 06 de Agosto de 2020, a Las 11 horas. Aldunate N° 641 Coquimbo, Liquidación Concursal Voluntaria, ordenado por Liquidador Sr. Raúl Cornejo M. en

causa Rol C-4952-2018, 3º Juzgado de Letras de Antofagasta, "Paulina Alejandra Romero Arias", remataré: 33,33% de capital y 100% participación en utilidades de la Empresa Puerto Madero Servicios Gastronómicos, y Cuota de participación en Coopeuch Ltda. N° cuenta 160014392603., Comisión 7% mas IVA. E. Alfonso Aranda Cañas, Martillero Concursal. F: .

Remate Jueves 06 de Agosto de 2020, a Las 11 horas. Aldunate N° 641 Coquimbo, Liquidación Concursal Voluntaria, ordenado por Liquidador Sr. Raúl Cornejo M. en causa Rol C-4952-2018, 3º Juzgado de Letras de Antofagasta, "Paulina Alejandra Romero Arias", remataré: 16,66% Derechos de Terreno Eriazo Lote N° 3 del conjunto Villa Corina, Comuna de Yungay, región del Bio Bio, y Terreno lote N° 18 de la Subdivisión del predio inscrito a fojas 1679 N°1306 del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Yungay, Región del Bio Bio, Comisión 2% mas IVA.- E. Alfonso Aranda Cañas, Martillero Concursal. F: .

SERVICIOS

retiro basura cachureos y ramas F: 950066742

ABOGADOS: LABORAL, defensa

trabajadores.- FAMILIA, juicios de Alimentos, Divorcios de común acuerdo, Violencia Intra Familiar, Protección de menores. Consultas +56988445999

Leña de eucaliptus a domicilio. Por sacos o camionadas. F: 997748499

Fábrica e instalación de ventanas de aluminio a medida. F: 938917103, 97748499

MAYORES

SÓLO MAYORES

\$10.000 lolita recién llegada curvilínea amorosa, besos reales F: 934980765

Mariela 45 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura, ¡Ven conócele! F: 995447208

Cote 35 hermosa figura y Fabiola 33, Chicas Vip F: 978268272

El mas lindo cuerpo y cara 27 años F: 951590098

Mónica chilena 35 años exquisita masajista scort, central F: 986693563

Alicia chilena 28 A. Recién llegada

curvilínea amorosa besos reales, Peñuelas Oriente. F: 937554163

LEGALES

EXTRACTOS

EXTRACTO. En Causa Rol V-67-

2019 Segundo Juzgado de Letras La Serena, mediante sentencia firme y ejecutoriada, se decretó la interdicción por demencia María Clementina Bruna, Rut 3.201.181-0, designando curador general a Armando Rosario Bruna Bruna, Rut 6.672.531-1. Secretaria.

motel la Cascada algo intimo

PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS
Desde \$ 15.000 por 3 horas
Otras Cabañas
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO
FONO: 51 - 2313326

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB



PAGA EN LÍNEA con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.



FONO ECONÓMICOS: **51-2200426**



Avisos Económicos | elDía

Los avisos económicos también están disponibles en nuestro papel digital.



Cambia tu ARRIENDO por un DIVIDENDO

GRATIS

**3 PRIMEROS
DIVIDENDOS
O
GASTOS
OPERACIONALES**



**EDIFICIO
FRANCISCO DE
AGUIRRE 097**

Antes:
~~2.990 UF~~

**OFERTA
Desde
2.490 UF**



Cercano a
universidades
e institutos



A pasos de la
Avenida del Mar



Estacionamientos

Deptos de 2 Dormitorios
+ 2 Baños

ENTREGA INMEDIATA

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria certificada por
Best Place to Live

Infórmate en:
bestplacetolive.cl

100% ONLINE
CANALES DIGITALES Y WEB

**DESCUENTOS
ESPECIALES**

Paga tú pie en cuotas con Tarjeta de Crédito



Información y Ventas: Avda. Gmo. Ulriksen esq. Avda San Joaquín

Oficina Central: 51 2552040 - Salas de Ventas: 512213894 - 512388329

Celulares: 991640400 - 973373080 - 942834548 - 953807933

www.elqui.cl



DURO MOMENTO ENFRENTA EL RUBRO



Cristian Recabal, administrador de los gimnasios Sportlife en la región de Coquimbo, nos muestra la nueva sala de Indoor Cycleng que no alcanzó a ser inaugurada en el local del Mall Plaza La Serena, sector Aires en marzo pasado. Producto de la pandemia, el rubro está sufriendo y piden al gobierno una reapertura inmediata.

CRISIS EN LOS GIMNASIOS

Carlos Rivera V. / LA SERENA

 @eldia_cl

Unos tremendos candados permiten separar el mundo cotidiano de la realidad que enfrentan los gimnasios en la región de Coquimbo. No existe vida en su interior, se apagó la música, las máquinas fueron desconectadas y con ello, llegó la incertidumbre. Sus dueños como las grandes cadenas, se vieron en la obligación de cerrar sus puertas como una de las medidas sanitarias establecidas por la autoridad para evitar los riesgos de contagios en la pandemia.

Esa vida vertiginosa que se vivía en su interior y que no paraba de lunes a domingo, desde las primeras horas de la jornada, está lejos de recuperarse. Y lo que es peor, reina la indecisión de saber en qué momento podrán reabrir. Sienten que han sido dejados de lado y pese a no tener un gremio que los represente, lograron una vocería buscando visibilizar su dramática situación.

Primero el estallido social y ahora la pandemia les ha golpeado duramente. El escenario no es halagüeño y la amenaza de la quiebra en muchos de ellos, como ha ocurrido con el Club Balthus Vitacura, en la capital, está latente y amenaza con seguir propagándose

La industria ha sido duramente golpeada durante la pandemia y está pidiendo una reapertura al gobierno próximos a cumplir los cinco meses de encierro que los ha llevado a no tener ingresos y con más del 80 por ciento de los trabajadores recurriendo a la Ley de Protección al Empleo.

en los más pequeños, de no existir una rápida apertura. En la medida que esto se prolongue manteniéndose el actual Estado de Excepción, ven amenazada la industria de los gimnasios en el país y con severidad.

NUMEROS ROJOS

Prácticamente desde el primer día de la pandemia debieron cerrar. El grueso de los trabajadores se acogió a la Ley de Protección del Empleo y por lo mismo la pérdida de los clientes se fue incrementando en los últimos cuatro meses. Camino a los 150 días prácticamente sin funcionar, no hay bolsillo ni estructura que pueda soportar. Los gritos de auxilio

los llevaron a encontrar una voz en Alex Wiesner, representante de Ceo de Energy, quien comenta que la intención es respetar las medidas sanitarias, aunque consideran que deben darles la opción de reabrir para cambiarle el rostro al presente y proyectar los meses venideros con seguridad y no en medio de la duda e inquietud en la que se encuentran hoy.

Wiesner reconoce que bajo estas condiciones es imposible “parar el negocio” y que al final “estamos todos con números rojos”, ya que deben asumir una serie de compromisos asociados, como el costo de los gastos comunes, de los contratos de arriendo, imposiciones y sueldos, entre otras cosas.

Además, se han enfrentado a la suspen-

sión de los pagos de planes de algunos clientes, quienes cancelaban con tarjetas de crédito o adelantaron pagos anuales. En algunos existe la comprensión de congelar para cuando se reactive la actividad, aunque hay otros que exigen que no se ejecuten esos cobros, que no son pocos.

DURO MOMENTO REGIONAL

La vocería busca que el gobierno les ponga atención y los escuche. Tienen claro que a través de los gimnasios se mejora la calidad de vida de las personas y que bajo un plan de retorno programado, pueden operar. De esa manera queda atrás la injusticia que algunos consideran, se ha adoptado con ellos, tanto económica como social.

En la región, la crisis que envuelve a los gimnasios (más de una treintena) no es diferente a la que ocurre en la capital o el resto del país. La situación se hace insostenible y entienden que la gente quiere ir a los gimnasios, manteniendo los resguardos sanitarios, ya que el encierro no les hace bien.

Francisco Ruiz Tagle, propietario de Sportlife, con cinco locales en la región (uno en Ovalle, dos en La Serena y otros dos en Coquimbo), lamenta lo que está sucediendo y mira con inseguridad el futuro, ya que siente que no son escu-

“habrán muchos gimnasios a nivel nacional que van a quebrar, no solo gimnasios pequeños, sino que también grandes, escuchamos las noticias la quiebra de Balthus y no me extrañaría que esto siguiera pasando en el país”,

FRANCISCO RUIZ TAGLE
PROPIETARIO DE SPORTLIFE



LAUTARO CARMONA

Las cortinas grafican la realidad del gimnasio Energy que se encuentra cerrado desde marzo pasado.

chados. Confiesa que este es el peor momento para su rubro desde el 2009 cuando inauguró el primer local en Mall Plaza, convirtiéndose en uno de los más importantes en el país.

En su caso cerraron el 16 de marzo, cuando se aprestaban a inaugurar la ampliación de su gimnasio en el sector Aires en La Serena, prácticamente duplicaban de 800 a 1.600 los metros cuadrados, con nuevas salas para sus cerca de 500 clientes, “nunca alcanzamos a abrir e inaugurar producto de la emergencia por la pandemia. Estábamos preparándonos para el lanzamiento cuando debimos cerrar”, indica.

El tema laboral es el complejo. En sus

cinco locales agrupaba a un número cercano de 150 personas, “de ellos el 80 por ciento se acogió a la Ley de Protección del Empleo, aunque hay un equipo que se mantiene activo en el área gerencial y administrativa por los gastos generales, aunque agradece que no se les está cobrando arriendo por los locales”.

Califica esta situación de crítica. Ya venían golpeados desde el estallido social de octubre pasado y cuando se aprestaban a reimpulsar el 2020 en marzo, la pandemia los azotó nuevamente, “ha sido todo muy extenso. Es durísimo, tenemos cero ingreso, vamos a cumplir casi 5 meses y a pesar de los esfuerzos que se han realizado para reducir los costos, siempre hay gastos

que son inevitables, la mayoría de los establecimientos no cobran arriendos, pero hay que cancelar los gastos comunes, hay que seguir pagando imposiciones, seguir cancelando los costos de las máquinas, limpieza, etc”.

CINCO MESES CERRADOS

En su caso y frente a la ampliación que habían proyectado, indica que pudo reprogramar pagos, “reapetamos los créditos a 6 meses, pero ya en diciembre empiezan a caer las cuotas, estamos esperando del Ministerio de Salud lo que resuelva para ver cuándo podemos abrir los gimnasios, espero que sea antes de esa fecha, habrán

muchos gimnasios a nivel nacional que van a quebrar, no solo gimnasios pequeños, sino que también grandes, escuchamos las noticias la quiebra de Balthus y no me extrañaría que esto siguiera pasando en el país”, explica.

Por lo mismo que espera una mayor comprensión de las autoridades, “en el contexto mundial Chile ha sido de los países que ha mantenido los gimnasios cerrados por más tiempo, a pesar de la situación grave en Europa, países como España e Italia, los gimnasios estuvieron cerrados 80 días, en Estados Unidos no alcanzaron a los dos meses y acá vamos a cumplir 5 meses de cierre”.

El argumento encuentra sustento cuando se habla de la salud, toda vez que la actividad física mejora la calidad de vida de las personas, ya que la inversión en la actividad física es ahorro en prestaciones médicas, “los clientes se han visto privados de una parte fundamental de su vida que es hacer deporte y eso a su vez quita las defensas y una serie de beneficios para el organismo, tanto en lo emocional como en lo físico, en cuanto a las defensas, el deporte es clave”, insiste.

Por lo mismo que critican a las autoridades frente a la severidad que han actuado con su sector, “desafortunadamente creo que la autoridad sanitaria no ha dimensionado el peso e importancia que tiene el deporte y los gimnasios en general. Hoy en el plan Paso a Paso que el gobierno ha dado a conocer, los gimnasios están en la última etapa de la reapertura y al 50 por ciento”, concluye pesimista.

POLIDEPORTIVO



CEPIDA

Garín piensa en el plan B si se cae la gira por Estados Unidos

El tenista chileno Cristian Garín ya dispone de un plan B para afrontar la eventual cancelación de los torneos agendados en Norteamérica debido al recrudecimiento de la pandemia. En caso de suspender la gira por Estados Unidos, la idea del singlista nacional es viajar lo antes posible a Europa para así someterse a los protocolos y luego enfocarse en los torneos que se jugarán en el Viejo Continente.

El coach del número uno de Chile, el argentino Andrés Schneider, considera que “hay una pequeña duda con Washington, pero supuestamente está todo bien hecho para poder jugar. Si llegan a cancelar el US Open, la idea es irnos lo antes posible a Europa”, enfatizó.

Firman convenio para construir la Villa Panamericana

La ministra del Deporte, Cecilia Pérez, firmó ayer el convenio de construcción de la Villa Panamericana para los Juegos de Santiago 2023, que se edificará en el Parque Bicentenario de Cerrillos. En la instancia estuvieron también el ministro de Vivienda y Urbanismo, Felipe Ward, el CEO del certamen continental, Felipe de Pablo, y el alcalde de la comuna, Arturo Aguirre.

“Serán 1.137 departamentos para alojar a más de 7.000 atletas y 41 delegaciones. Con un legado importante, el deporte es vida, unidad y felicidad”, indicó la autoridad, quien mostró su satisfacción por este nuevo paso que apunta a Santiago 2023.

“Estoy emocionada y agradecida de corazón de nuestro Presidente, que no solo se ha comprometido sino que nos ha ocupado a mí y al ministro de Vivienda y Urbanismo para que aquí se construya la Villa Panamericana para Santiago 2023, que se comenzará a edificar el segundo semestre del próximo año”, recalcó.

Los jugadores de la NBA dieron negativo por COVID-19 en Orlando

La totalidad de los jugadores de la NBA, que se encuentran en la ciudad de Orlando, dieron negativo por COVID-19 en la última prueba a la fueron sometidos, según informó la propia liga y la Asociación Nacional de Jugadores de Baloncesto.

De acuerdo a la información oficial, las pruebas de coronavirus de 346 jugadores en el campus de la burbuja no han dado positivo. Cuando la liga anunció su lote inicial de pruebas en la burbuja el 13 de julio, dijo que dos de los 322 jugadores evaluados dieron positivo.

También el lunes, la NBA anunció las listas de los 22 equipos que participan en la reanudación de la temporada en el ESPN Wide World of Sports Complex, parte del Walt Disney World Resor.



MÚSICA EN PANDEMIA

Katy Perry, Guetta y Steve Aoki prometen un Tomorrowland virtual histórico



EFE / EE.UU

 @eldia_cl

Katy Perry, David Guetta y Steve Aoki prometieron este miércoles una edición “histórica” y más original que nunca de Tomorrowland, el mayor festival musical del mundo que este fin de semana se realizará por primera vez de forma digital.

En una rueda de prensa virtual, a la que también se sumaron las integrantes de Nervo y Dimitri Vegas, además de Michiel Beers -el creador del festival-, los principales artistas participantes coincidieron en que “nunca se ha realizado algo así”.

Además, que este renovado espectáculo a causa de la pandemia del coronavirus “va a determinar la manera en la que se realizarán los conciertos digitales del futuro”.

“Admiro y respeto la forma en la que el festival se adaptó a lo que está pasando de una forma innovadora y resiliente. Para mí, esta es una manera de transformar este desastre en algo hermoso”, dijo Perry, quien participa por primera vez en el evento de música electrónica, conocida como EDM.

“Estoy muy emocionada de por fin poder ser parte de este grupo. Tenía tiempo queriendo participar”, agregó la cantante, quien reveló que como parte de su presentación tendrá un popurrí de unos 15 minutos con sus mayores éxitos, pero “con arreglos nuevos con base de disco y muy bailables”.

Perry, quien está en las últimas semanas de su embarazo y se conectó desde su casa en Los Ángeles (EE. UU.), confirmó que también interpretará al menos dos de las canciones de su nuevo disco “Smile”, que sale en agosto.

Por su parte, Aoki anunció que su presentación tendrá un fuerte acento latino: “Voy a incluir una versión de mi canción con Maluma (“Maldad”), mi canción con Daddy Yankee (“Azukita”) y mi canción con Farina, Darell, Play-N-Skillz, y más (“Dale Cintura - Kuliki””, indicó.

La primera edición digital de Tomorrowland contará además con las participaciones de Martin Garrix, Armin van Buuren, Tiësto, Don Diablo, Oliver Heldens, Afrojack y Timmy Trumpet, además de otros 50 artistas de las mesas de mezclas.

PRESENTACIONES YA GRABADAS

Beers, en tanto, explicó que el público que haya comprado los ingresos para el Tomorrowland digital podrá ver la versión en 3D de los escenarios que se habían diseñado originalmente para el festival presencial, que reunirá más de 40.000 fanáticos de la EDM en Bélgica.

“Cuando hacemos la planificación desarrollamos todo en 3D, así que ya lo teníamos en las computadoras”, reveló Beers, al explicar cómo pudieron crear, en apenas dos meses, un mundo tan complejo como el que verá la audiencia.

En dos videos a los que tuvo acceso Efe se ve como se crearon digitalmente una especie de islas interconectadas, a las que los espectadores se podrán acercar según el escenario que quieran ver.

Los artistas ya grabaron sus partes y el equipo de Tomorrowland fue el encargado de sumarlas a la experiencia digital.

“Hasta habrá un público que interactuará con los artistas, basándose en la reacción de los que están mirando a través de sus pantallas”, indicó Beers.

ARTISTAS QUE SON PÚBLICO

Guetta, que se conectó con la prensa desde el barco que comparte con su familia y hasta bajó al agua en un momento, contó que también disfrutará la inédita experiencia para él de ser artista y público al mismo tiempo.

“Me muero de las ganas de ver cómo va a ser esa reacción digital de la gente”, manifestó y mandó un mensaje cariñoso a su “gente de Latinoamérica y España” en el español, que ha aprendido con su esposa Cathy, de padres cubanos, y el resto de la familia en Miami.

Katy Perry confirmó que también interpretará al menos dos de las canciones de su nuevo disco “Smile”, que sale en agosto.

Vegas, por su parte, contó que estaba armando “un mini-Tomorrowland en el jardín de atrás de la casa”, en el que disfrutará del “show” con su familia.

Por su parte, Perry adelantó que compartió el escenario con sus músicos, que llevaban en la cabeza una especie de sombrero en forma de nube, y que ella usó una gran peluca anaranjada, para compensar “la orden” que recibieron de no llevar “nada que fuera muy brillante o que causara reflejos”.

CARTEL DE LUJO

La primera edición digital de Tomorrowland contará además con las participaciones de Martin Garrix, Armin van Buuren, Tiësto, Don Diablo, Oliver Heldens, Afrojack y Timmy Trumpet, además de otros 50 artistas de las mesas de mezclas.

El artista mexicano Mr. Pig llevará su espectáculo a Tomorrowland por tercera vez y en su set de este año, con 45 minutos de duración, incluirá el homenaje que le hizo a la Sonora Santanera.

La ibicenca-jienense B Jones, que ya había sido anunciada en el cartel de la edición física antes de la pandemia, será la única participación española en el evento telemático.

Tomorrowland fue organizado en 2005 por los hermanos belgas Manu y Michiel Beers inspirado en el holandés Mysteryland, con el objetivo de crear un festival de electrónica diurno y se celebra cada verano en la localidad de Boom, entre Bruselas y Amberes, y ha organizado después réplicas en otros países como Estados Unidos o Brasil, así como una edición invernal en los Alpes franceses.

DESDE LA BIBLIOTECA REGIONAL GABRIELA MISTRAL

Préstamo especial de libros para niños y adultos mayores

La iniciativa consiste en la entrega de material para los centros del Servicio Nacional de Menores (SENAME) y la tercera edad a través del SENAMA. El objetivo es incentivar la lectura en tiempos de pandemia.



Este servicio se extenderá hasta que termine la crisis sanitaria, con préstamos que se prolongarán por 40 días.

CEDIDA

El Día / La Serena
 @eldia_cl

Como una forma de generar espacios de compañía a través de una lectura de calidad en medio de la pandemia por COVID-19, la Biblioteca Regional Gabriela Mistral lanzó el servicio especial de apoyo lector "Lecturas que acompañan".

Una iniciativa que consiste en el préstamo especial de libros a niños, niñas y jóvenes de residencias y centros del Servicio Nacional de Menores (SENAME), además de Adultos Mayores de la región a través del SENAMA.

Durante la entrega de 9 cajas de libros a ambas instituciones, la Intendente Lucía Pinto señaló que "se ha preparado material especial y libros seleccionados para cada uno de los grupos de niños, adolescentes y adultos mayores, destacando también la figura de Gabriela Mistral, como corresponde a nuestra región, para que puedan tener en el confinamiento esta gran alternativa de seguir leyendo, disfrutando y aprendiendo a través de la lectura".

ACTIVIDADES SUSPENDIDAS

Actualmente, la biblioteca regional mantiene sus actividades presenciales suspendidas debido a la crisis sanitaria, siendo esta una de las formas a través de las que se ha mantenido cerca de la comunidad, acompañando con contenidos y diálogos a través de su cartelera virtual y clubes de lectura.

Como detalló el Seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Francisco Varas, "el principal objetivo que tenemos con este préstamo es seguir generando servicios de cultura para toda la comunidad que hoy está viviendo este confinamiento preventivo en nuestra región, para lo que definimos estos dos grupos focales".

Del material entregado, cuatro se destinarán a los centros de SENAMA, las que

contienen 30 libros cada una, considerando poesía chilena; poesía de Gabriela Mistral; novelas policíacas, románticas e históricas; libros de manualidades y cocina; historia de Chile y universal entre otras. Además, se incorpora literatura XL, es decir, libros con tamaño de letra más grande para facilitar la lectura por parte de los adultos mayores.

Director de SENAMA, Pablo Elgueta, dijo que "es importante fomentar la lectura en este confinamiento en el que están nuestros adultos mayores desde mediados del mes de marzo. Los adultos mayores están muy interesados en usar esta en estos libros, así que partimos ahora y vamos a ir rotando por cada uno de los establecimientos de larga estadía de la región".

En tanto, cinco cajas serán destinadas a centros del SENAME, cada una de ellas

contiene 40 libros, considerando primera lectura (hasta 3 años), cuentos de animales (4 a 6 años). Además, considera lecturas clásicas y lúdicas; literatura sobre emociones, inclusión y género; libros informativos; y de aventura y fantasía para mayores de 6 años.

La directora regional de la institución, Verónica Zárate, destacó que "para nosotros esta entrega es muy importante porque nos permite mejorar las actividades socioeducativas y la rutina de los niños y acercar el mundo de los libros, que es un mundo mágico, llevando estas cajas viajeras a nuestros centros residenciales".

Este servicio se extenderá hasta que termine la pandemia, con préstamos que se prolongarán por 40 días, en un proceso que sigue un estricto protocolo sanitario, con ejemplares sanitizados y todos los cuidados respectivos para los usuarios.

OTEL PREMIUM *a todo lujo*

★★★★★
www.motelpremium.cl

Búscanos en Google y realiza un tour virtual

Espacio de lujo 5 estrellas
 Jacuzzi con hidromasaje
 18 habitaciones
 Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
 Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

PROMOCIÓN:
 2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE VALDIVIESO de 200 cc. x \$ 8.000.

contacto@motelpremium.cl
 Síguenos en Facebook
 Cayetano Almeyda 1494, La Serena

9 94455631

DONDE EL GUATÓN

TE LLEVA LA PARRILLADA A TU CASA

De 12.00 a 18.00 Hrs.

Búscanos en Pedido YA o llámanos:

512 211519



Vuelve a la naturaleza

📍 Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.

☎ 569 59135660 - 569 44067974

☎ 51 2663356

🌐 www.crematorioguayacan.cl

CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4°. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY 6-18 DOMINGO 5-18 LUNES 6-20	HOY 8-16 DOMINGO 7-17 LUNES 8-18	HOY 4-12 DOMINGO 0-15 LUNES 0-23	HOY 2-14 DOMINGO 2-15 LUNES 0-19	HOY 3-14 DOMINGO 3-18 LUNES 0-23	HOY -1/8 DOMINGO -1/11 LUNES 7-22	HOY 3-13 DOMINGO 2-15 LUNES 0-19	HOY 7-15 DOMINGO 7-15 LUNES 7-17	HOY 3-12 DOMINGO 3-14 LUNES 3-18
Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+	Radiación 11+

TV Abierta

02 Chilevisión

07:00 Contigo CHV Noticias A.M. 08:30 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 16:30 La divina comida 18:30 Pasapalabra

20:30 CHV Noticias central.
22:15 El tiempo
22:30 Jesús
00:15 Amor de Familia
01:00 La noche es nuestra
01:15 Fin de transmisión

04 TVN

07:30 24 AM 08:30 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:30 Aquelarre. 17:00 La chúcará 18:00 Carmen Gloria a tu servicio 19:00 Noticias 24 19:30 Moisés y los 10 mandamientos

20:45 24 horas central
22:35 TV Tiempo
22:40 Fuerza de mujer, el secreto de una traición
23:30 Hercai
00:30 Medianoche
01:00 TV Tiempo
01:15 Cierre de transmisión

05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:25 El tiempo 06:30 MILF 07:55 El tiempo 08:00 A3D 10:36 Falabella TV 14:40 Directo al corazón 15:15 No. 309 16:00 La bruja 17:00 Selim y Shara. 18:00 Me late 19:30 MILF 20:55 El tiempo 21:00 Infieles. 22:00 Cariño malo 23:00 Me late 00:00 Toc Show 01:00 Somos un plato
02:00 Criminal Minds
03:00 Toc Show - Trasnocche
04:00 Me late
05:30 Somos un plato te despierta

07 La Red

07:00 El Chapulín Colorado 08:00 Popcorn TV 08:30 Swiss Nature Labs 09:00 Falabella TV 11:00 Vencer el miedo 12:00 Mujer, casos de la vida real 12:00 Mujer, casos de la vida real 15:30 La tarde de hola Chile

21:00 Rosario Tijeras
22:00 Mentiras verdaderas
00:00 Así somos
01:00 Grandes mentiras verdaderas
02:00 La tarde de hola Chile
05:00 Fin de transmisión

11 Mega

07:00 Meganoticias conecta 08:30 Mucho gusto. 12:45 La hora de jugar. 13:45 Meganoticias Actualiza 15:30 Amanda. 16:45 Eres mi vida. 17:30 Insensato corazón. 18:15 Eres mi tesoro. 19:00 Pobre gallo. 19:45 Papa a la Deriva

21:00 Meganoticias Prime
22:10 El tiempo
22:30 Pituca Sin Lucas
23:15 Señores Papis
00 Perdonamos nuestros pecados
00:30 Orgullo y pasión

13 TVUC

07:00 Teletrece A.M. 08:30 Bienvenidos, cada uno cuenta. 13:00 Teletrece Tarde. 14:30 El tiempo. 14:35 Brujas 15:30 Caso Cerrado.

20:30 Teletrece
22:30 El tiempo
22:35 Soltera otra vez
23:30 Pacto de Sangre
00:45 Sigamos de Largo
01:45 Bones
02:45 Cierre transmisiones

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB



PAGA EN LÍNEA con comodidad, agilidad y sin salir de tu casa.



FONO ECONÓMICOS: **51-2200426**



Avisos Económicos | **elDía**

Los avisos económicos también están disponibles en nuestro papel digital.

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas
512-336281 - 512-336702

SANTORAL

Brígida

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
 Farmacia San Juan Balmaceda
 438

COQUIMBO
 Salcobrand Aldunate 1230, Fono
 2325347

OVALLE
 Ahumada, Avenida Vicuña Mackenna 1.

Mareas

HOY	MAÑANA
05.19 0.43 B	00.29 1.18 P
11.53 1.63 P	06.08 0.44 B
18.37 0.32 B	12.37 1.59 P
	19.20 0.34 B

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

Amor: Aprenda a tener más confianza en las cosas que el destino te depara. Vea el futuro con optimismo. Salud: Sea más positivo/a. Dinero: Mantenga un esfuerzo constante para lograr que los problemas sean superados más rápidamente. Color: Anaranjado. Número: 23.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

Amor: Tenga confianza de que el destino le abrirá las puertas adecuadas para encontrar la felicidad. Salud: Cuidado con las infecciones respiratorias. Dinero: Lo laboral está complicado actualmente, pero vea las cosas como la oportunidad para reinventarse. Color: Violeta. Número: 5.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

Amor: Disfrute del amor que le entregan las personas de su entorno. Las amistades también entregan cariño. Salud: Trate de controlar su peso. Dinero: Debes poner más atención si es que tu negocio es manejado por otra persona, en la confianza está el riesgo. Color: Azul. Número: 15.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

Amor: Trate de retomar el dialogo que quedó sin terminar, así podrá tratar de solucionar los conflictos. Salud: Tenga cuidado con los vicios adquiridos. Dinero: Recuerde que roma no se construyó en un día, la paciencia en los negocios es algo primordial. Color: Negro. Número: 11.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: Deje que el amor le una a su pareja, no temas a lo que está ocurriendo entre ustedes. Salud: Comience a controlar sus estados nerviosos. Dinero: Los inconvenientes en el trabajo no serán tan de cuidado si es que se maneja con prudencia. Color: Púrpura. Número: 12.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

Amor: Si abre su corazón la posibilidad de que llague el amor a su vida serán mayores. Salud: No se altere tanto por cosas sin tanta importancia. Dinero: Analice las oportunidades que le está proporcionando el mercado laboral en este momento. Color: Amarillo. Número: 22.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Aproveche los instantes libres que tiene y busque la cercanía de los suyos. Eso nutre las relaciones. Salud: Cuidese un poco más. Dinero: Por ahora póngale pausa a esos proyectos hasta que las condiciones sean más propicias. Color: Rojo. Número: 17.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

Amor: No permita que los demás dañen su felicidad. Defiéndala a toda costa de esa ganta mal intencionada. Salud: Preocúpese por su salud y la de los suyos. Dinero: Es momento de que vuelva sobre sus pasos para así poder corregir esas decisiones equivocadas. Color: Gris. Número 13.

Libra

23 de sep al 22 de octubre.

Amor: Ponga mucha atención en las intenciones de quienes están cerca de usted. Uno ve caras, pero no corazones. Salud: Disfrute de una vida sana. Dinero: Ya es tiempo de luchar por algo suyo aprovechando las habilidades que tiene. Color: Verde. Número: 6.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: Cuidado ya que las acciones dicen más que las palabras. Mida sus acciones. Salud: No deje de practicar deportes, aunque sea al interior de su hogar. Dinero: Aplazé decisiones que impliquen invertir el dinero que tienes disponible, no es buen momento. Color: Blanco. Número: 25.

Acuario

21 de enero al 19 de febrero.

Amor: Las cosas mejorarán día tras día, pero tenga cuidado con caer en actitudes erradas. Salud: Aléjese de cualquier foco de conflicto. Dinero: Analice mejor los pasos para que con el tiempo las cosas vayan tomando la senda que corresponde. Color: Café. Número: 9.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: No haga que las demás personas duden de su integridad y menos de su fidelidad. Salud: Evite accidentes domésticos. Dinero: En estos tiempos complicados de la economía es importante que apriete un poco el cinturón. Color: Ámbar. Número 8.

Falucho y Perú



Puzzle

Clues:
 - 1: piedras valiosas
 - 2: cauces
 - 3: princesa inglesa
 - 4: cocearla indefin., inv.
 - 5: *cont. de la lectura
 - 6: *la foto
 - 7: artículo
 - 8: leer en inglés
 - 9: remolca
 - 10: naipes
 - 11: hogar, inv.
 - 12: erial
 - 13: CO(NH₂)₂, inv.
 - 14: piedra valiosa
 - 15: nítido, i.
 - 16: deidad belicosa
 - 17: *fin de la lect.
 - 18: roturan
 - 19: argón
 - 20: sollozaba
 - 21: altura, inv.
 - 22: súrquela
 - 23: amperio
 - 24: licor de melaza
 - 25: enlosa-ra, inv.

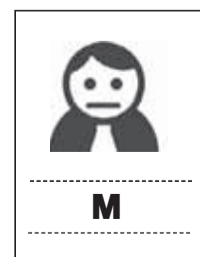
SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

R	E	M	O	T	I	V	A		
T	O	D	A	L	A	F	U		
I	A	C	A	A	E				
R	A	S	O	O	N	R			
A	L	A	A	R	A	Z			
R	O	A	M	A	S	A			
L		R	E	J	U	M	A	L	E
S	E	M	A	N	A	S	I	R	
V	A	R	A	P	R	A	G	A	
A	R	O	C	L	A	R	A	S	

Sudoku

		6	9					7
8							3	
	9			4				
		1	6					3
		2					6	
	7		3				5	
				7				4
		3						1
5						4	2	

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

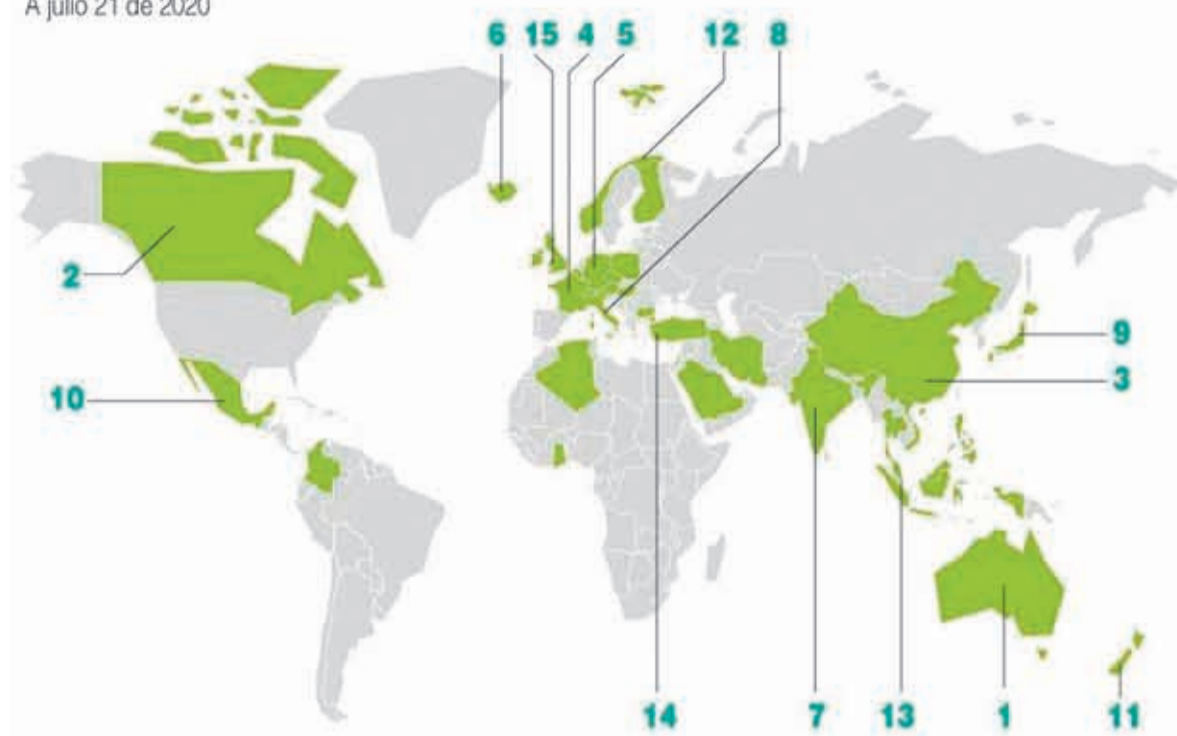


SOLUCIÓN

6	9	2	4	3	1	7	5	8
8	7	5	1	6	3	9	4	2
3	1	4	8	7	2	5	6	9
4	3	5	1	9	8	6	7	2
9	8	7	6	5	4	3	2	1
2	1	3	4	5	6	7	8	9
7	6	5	4	3	2	1	9	8
8	2	4	7	6	1	3	9	5
3	1	6	9	5	8	4	2	7

COVID-19 LOS PAÍSES QUE USAN APPS PARA EVITAR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS

Fuente: Statista / MIT Technology Review
A julio 21 de 2020



15 apps de países destacados

1	Australia	COVIDSafe
2	Canadá	COVID Alert
3	China	Chinese health code system
4	Francia	StopCovid
5	Alemania	Corona-Warn-App
6	Islandia	Rakning C-19
7	India	Aarogya Setu
8	Italia	Immuni
9	Japón	COCOA
10	México	CovidRadar
11	Nueva Zelanda	NZ COVID TRacer
12	Noruega	Smittestopp
13	Singapur	Trace Together
14	Turquía	Hayat Eve Sığar
15	Reino Unido	NHS COVID-19 App

Efe/ Argentina

@eldia_cl

Las aplicaciones para rastrear el contagio de la COVID-19 respetan la privacidad y el anonimato de sus usuarios, ya que no se comparte la información de geolocalización, ni se envía a servidores externos y todos los datos están cifrados, ha asegurado a Efe el experto en ciberseguridad y protección de datos Juan José Nombela.

Nombela, director del área de Ciencias de la Computación y Tecnología de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), ha subrayado que, en estas aplicaciones informáticas, los datos de los contactos se comunican mediante un código aleatorio único para cada persona, que se guarda en el teléfono del usuario.

Por ello, ha respaldado el uso de las nuevas tecnologías, la inteligencia artificial, el Big Data y la ciberseguridad para proteger la salud de los ciudadanos, cuya privacidad y datos personales están "siempre protegidos".

Ha aludido al proyecto piloto de rastreo de contagios de la COVID-19 que se desarrolla durante este mes de julio en la isla canaria de La Gomera para simular posibles contagios y hacer un seguimiento de los casos positivos.

A través de una aplicación móvil, algunos participantes en este experimento simularán que están infectados por la COVID-19 marcando en su

CORONAVIRUS TECNOLOGÍA

Apps de rastreo de COVID respetan privacidad

A través del sistema bluetooth del teléfono, las aplicaciones de rastreo de COVID-19 permiten determinar si una persona ha estado a menos de dos metros durante más de quince minutos de alguien contagiado en los últimos quince días.

teléfono que tienen la enfermedad.

Ha insistido en que esta iniciativa es voluntaria, algo que no ocurrió en Corea del Sur, donde fue obligatorio y, además, incluía la geolocalización de los usuarios.

Nombela ha recalado que, con la aplicación española, "los datos no se guardan y el Gobierno no controla dónde se encuentra el usuario".

Ha lamentado que a algunos ciudadanos les preocupe que "sepan dónde han estado con una aplicación que sirve para controlar una pandemia, haya menos muertos y la economía no se hunda más", pero después ceden "alegremente" sus datos personales al descargarse una aplicación "absurda", como las que

simulan el envejecimiento facial.

A través del sistema bluetooth del teléfono, las aplicaciones de rastreo de la COVID-19 permiten determinar si una persona ha estado a menos de dos metros durante más de quince minutos de alguien contagiado en los últimos quince días.

En caso positivo, esta persona recibirá posteriormente las indicaciones pertinentes por parte de las autoridades sanitarias, que estimarán la conveniencia de hacer una prueba PCR, aislarse o solo tener precaución.

La aplicación solo informa si se ha estado en contacto con un contagiado, pero "no determina ni quién, ni cuándo, ni cuánto tiempo", ha recalado este experto, quien ha subrayado

que es la autoridad sanitaria la que comunica el contagio para activar una alarma en la aplicación de los posibles contagiados.

Al no saber las condiciones en las que se han producido esos contactos, ya que el riesgo es muy diferente si, por ejemplo, se ha usado mascarilla y no ha habido un contacto físico directo, pueden llegar a producirse "falsos contagiados", pero ha considerado que esta alerta no causa un gran perjuicio entre los posibles contagiados, quienes pueden actuar con mayor "precaución" para evitar la propagación del virus.

Ha detallado que el ensayo de La Gomera podría repetirse en otro lugar en septiembre, aunque "lo ideal" sería realizarlo durante el mes de agosto, con la participación de turistas extranjeros, para comprobar cómo se produciría la propagación de un brote en época estival.

Este docente de la UNIR ha confiado en este primer piloto en La Gomera sea exitoso, teniendo en cuenta los dos ensayos precedentes que ya se han desarrollado en Francia y Alemania.